



**REF.: APRUEBA PLAN COMUNAL DE
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DE LA COMUNA DE CISNES**

PUERTO CISNES, 05 de diciembre del 2025.-

VISTOS:

Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Ley N° 18.695/88, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por DFL 1 del Ministerio de Interior, de fecha 09.05.2006, publicado en el Diario Oficial del 26-07-2006; Oficio N° 106 de fecha 02-12-2025, de don Alejandro Solar Cardemil, Director Regional del Servicio de Prevención y Respuesta ante Desastres; Informe Técnico Plan de Reducción del Riesgo de Desastres código IF-PCRRD-11202-R2-11-2025 contenido en el Oficio N° 106 de fecha 02 de diciembre de 2025, emitido por la Dirección Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED); Acta de sesión del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID), de fecha 03 de diciembre del 2025; La Ley N° 21.364, que establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres, Art. 28; Decreto Alcaldicio N° 1003/3217 de fecha 01.08.2025 Aprueba Suplencia del Secretario Municipal; Decreto N° 5392, del 15.12.2016, Ap. Subrogancia del Cargo del Sr. Alcalde ;El Acta de Constitución del Concejo Municipal Cisnes del 06/12/2024, que nombra Alcalde y Concejales que indica, y **CONSIDERANDO:** La necesidad de aprobar el Plan de Reducción de Riesgos y Desastres de la Comuna de Cisnes.

PRIMERO: Que, la Ilustre Municipalidad de Cisnes, es una corporación autónoma de derecho público, cuya misión institucional es contribuir al desarrollo de la comuna, y dentro de sus funciones tiene por finalidad; Asimismo tener por finalidad, la promoción de desarrollo comunitario (Art.3 letra c, ley 18.695). El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local (Art.4 letra I, ley 18.964).

SEGUNDO: Que, la Ley N° 21.364, establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, SINAPRED, sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, SENAPRED y adecúa normas que indica, ha incorporado en su articulado una serie de materias referidas al nivel comunal que buscan garantizar una adecuada Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el país y avanzar de manera sostenible en la reducción de las vulnerabilidades territoriales, el fortalecimiento de las comunidades y la construcción de un país más seguro y sostenible.

Que, el artículo 28 de la Ley 21.364, señala que los niveles comunales elaboren un Plan de RRD el cual debe contar con el respectivo Informe Técnico elaborado por SENAPRED, Una vez recibida la aprobación mediante Informe Técnico, se deberá contar con el acuerdo del Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres, para la aprobación del Plan y su posterior formalización mediante decreto Alcaldicio.

TERCERO: De acuerdo a lo anterior, la

Rafael Sotomayor 191 - Puerto Cisnes, Región de Aysén
Teléfono: (56 67)234 64 23

OECL



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0NFC3F-432>



Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres, en virtud de sus competencias, ha desarrollado el Plan Comunal de Reducción de Riesgo de Desastres, el cual se encuentra "recomendando técnicamente" según consta en Informe Técnico código IF-PCRRD-11202-R2-11-2025 contenido en el Oficio N°106 de fecha 02 de diciembre de 2025, emitido por la Dirección Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED).

CUARTO: Que, con fecha 03 de diciembre 2025, en sesión extraordinaria, del Comité de Gestión de Riesgos y Desastres (COGRID), se aprobó de forma unánime el instrumento de gestión territorial, de acuerdo al Acta del COGRID Comunal, en el cual se dio cuenta del Plan Comunal de Reducción de Riesgos de Desastres y el informe técnico del servicio.

QUINTO: Que, en virtud de lo anterior y lo consagrado en los artículos 3° y 5° de la Ley N° 19.880, se dicta el siguiente acto administrativo.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE "PLAN COMUNAL DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA COMUNA DE CISNES", en atención a lo establecido en la Ley N° 21.364, Art. 28, previa aprobación del Comité de Gestión de Riesgos y Desastres (COGRID).

2.- ADJUNTESE el Informe Técnico Plan Reducción del Riesgo de Desastres, Versión 2, que pasará a formar parte del presente decreto que aprueba el Plan Comunal de Reducción del Riesgo de Desastres de la Comuna de Cisnes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE a quien corresponda, y ARCHÍVESE. -



Firmado por:
Katherine Constanza Calquín Riffo
Alcalde (s)
Fecha: 05-12-2025 15:20 CLT
Municipalidad de Cisnes



Firmado por:
Paulina Alejandra Márquez Valeria
Secretaria Municipal (s)
Fecha: 05-12-2025 15:37 CLT
Municipalidad de Cisnes



	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 1 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES

2025- 2028

Comuna de Cisnes

Aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°: 5467
del 05 de diciembre del 2025

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 2 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

INDICE

INDICE

1.	Introducción.	3
1.1.	Objetivo.	6
2.	Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.	6
2.1.	Ley N° 21.364	6
2.2.	Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres	7
2.3.	Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres	8
3.	Vínculo con Otros Planes	10
3.1.	Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD	10
3.2.	Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)	10
3.3.	Plan Regulador Comunal	11
4.	Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición)	11
4.1.	Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.	25
4.2.	Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades	25
5.	Acciones Estratégicas	38
5.1.	Ficha de Acción Estratégica	38
6.	Seguimiento del Plan	57
7.	Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD	64
8.	Actualización del Plan Comunal RRD	65
9.	Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan	65
10.	Supervisión del Plan	69
11.	Referencias Bibliográficas e Información Complementaria	69

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 3 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

1. Introducción.

El presente Plan de Reducción de Riesgo de Desastres de la Comuna de Cisnes se desarrolla en cumplimiento con la Ley 21.364¹ y la Política Nacional para la Reducción de Riesgo de Desastres 2020-2030. Este instrumento estratégico responde a la necesidad de establecer un marco integral de acción que permita no solo mejorar la prevención y mitigación, sino también contribuir significativamente al desarrollo sostenible de nuestro territorio y del país.

La gestión del riesgo de desastres constituye un pilar fundamental para la planificación territorial, donde los planes comunales representan herramientas esenciales que integran tanto acciones preventivas como protocolos de respuesta ante emergencias. Estos instrumentos permiten materializar los lineamientos nacionales en estrategias concretas adaptadas a las realidades locales del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres².

La Unidad de Gestión de Riesgo de la Comuna de Cisnes ha elaborado meticulosamente este plan mediante un proceso participativo que ha permitido identificar con precisión las amenazas específicas que afectan nuestro territorio y las vulnerabilidades particulares de nuestra población. A partir de este diagnóstico, se han establecido acciones estratégicas concretas, medibles y con plazos definidos³, además de mecanismos rigurosos para su seguimiento y evaluación continua, todo ello en plena concordancia con las directrices establecidas por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED)⁴.

Si bien las amenazas de origen naturales son parte inherente de nuestro entorno y muchos de ellos resultan inevitables, sus impactos negativos pueden mitigarse significativamente mediante una gestión integral del riesgo. Esta gestión se fundamenta en el conocimiento profundo de las amenazas y el abordaje sistemático de las vulnerabilidades locales, factores que determinan el nivel de exposición de nuestra comunidad.

CONTEXTO TERRITORIAL

La Comuna de Cisnes se sitúa estratégicamente en la Provincia de Aysén, al norte de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, con amplio acceso al Océano Pacífico. Ubicada a 198 kilómetros de Coyhaique (capital regional) y a 288 kilómetros de Chaitén, nuestra comuna presenta una configuración geográfica excepcional y compleja.

Es la tercera comuna en extensión a nivel regional con una superficie de aproximadamente 16.093-17.450 km² (14,7% del territorio regional). Según el Censo 2017, cuenta con una población de 6.517 habitantes (3.922 hombres y 2.595 mujeres), aunque proyecciones más recientes del INE para 2024 estiman una población de 5.872 habitantes.

Las principales localidades que conforman la comuna son:

- Puerto Cisnes (cabecera comunal)
- La Junta (1.281 habitantes según datos disponibles)
- Puerto Puyuhuapi
- Puerto Raúl Marín Balmaceda (311 habitantes)
- Melimoyu
- Puerto Gala (346 habitantes)
- Puerto Gaviota

El territorio comunal se estructura en distintas macrozonas con características diferenciadas:

- **Territorio Continental con su borde costero:** Caracterizado por un relieve montañoso propio de la Cordillera de los Andes.
- **Territorio Marítimo o "Maritorio":** Denominado como "Litoral", se encuentra dividido por el Canal Moraleda en dos sectores distintivos:

¹ Ley N° 21.364 (2021). Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2020–2030. SENAPRED.

² CEPAL (2014). Gestión del riesgo de desastres y planificación territorial. Política Nacional de Ordenamiento Territorial

³ Ministerio del Interior. (2023). Decreto N° 86: Reglamento sobre instrumentos para la gestión del riesgo de desastres

⁴ Orientaciones para el llenado de los Planes Comunales de RRD

de bosque templado húmedo perenne, mono estacional, atravesado por cuencas hidrográficas de diversa magnitud.⁵

En una escala bicomunal, dos de nuestros principales ríos (Palena y Cisnes) se extienden hasta la Estepa Patagónica, conectando ecosistemas diversos y ampliando el alcance de nuestra interconexión territorial.

PARTICULARIDADES Y DESAFÍOS

La Comuna de Cisnes se caracteriza por tres factores críticos que determinan su perfil de riesgo:



Imagen 2 Factores Críticos del Riesgo (fuente: Elaboración Propia)

Estas condiciones configuran un escenario propenso a la ocurrencia de múltiples amenazas identificadas a nivel nacional, con una concentración y densidad notablemente altas en relación con la extensión del territorio comunal. Asimismo, las características geográficas generan desafíos sustanciales para la accesibilidad y operatividad en situaciones de emergencia, e incluso en condiciones normales.

PROPÓSITO DEL PLAN

Ante el contexto descrito, el presente Plan de Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) constituye un instrumento estratégico que integra los lineamientos fundamentales para una operación coordinada y eficiente del Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) de la Comuna de Cisnes, particularmente en las etapas de prevención y mitigación.

Este documento, fruto de un análisis exhaustivo de las amenazas naturales y antrópicas específicas de nuestro territorio, establece las medidas estructurales y no estructurales necesarias para una gestión integral del riesgo de desastres, adaptada a las particularidades locales y orientada a la protección de nuestra comunidad.

En las páginas siguientes, se presenta el Plan de Reducción de Riesgos de Desastres de la Ilustre Municipalidad de Cisnes, un documento de carácter indicativo y general que establece con claridad las acciones de respuesta ante situaciones de emergencias, desastres y/o catástrofes, así como los roles, funciones, capacidades y competencias de los distintos organismos participantes en su implementación.

⁵ Luebert, F. y Pliscoff, P. "Sobre los límites del bosque valdiviano en Chile". *Chloris Chilensis*, Año 9, N° 1. Departamento de Silvicultura, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Chile.

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 6 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

1.1. Objetivo.

Planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la Reducción del Riesgo de Desastres en la comuna considerando los riesgos presentes en el territorio, definiendo para ello, objetivos estratégicos comunales y acciones estratégicas estructurales y no estructurales, en consonancia, armonía y sistematicidad con el Plan Estratégico Nacional para la RRD, el Plan Regional para la RRD, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador Comunal.

2. Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

2.1. Ley N° 21.364, 2021, Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y Sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecúa normas que Indica.

La ley N° 21.364, 2021⁶, establece lineamientos y orientaciones para el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SINAPRED), en base a la generación de acciones enfocadas a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en todo el territorio nacional, convirtiéndose en un marco regulador de carácter normativo. Además, crea el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SENAPRED o Servicio), sucesor legal de ONEMI, siendo el organismo encargado de asesorar, coordinar, organizar, planificar, evaluar y supervisar las actividades relacionadas a la GRD en el país.

Respecto de los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres, la ley en su artículo 24°, establece los Planes para la Gestión del Riesgo de Desastres, como instrumentos que abarcan la planificación para la reducción del riesgo de desastres y la respuesta de la emergencia, con el objetivo de materializar lo establecido en la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

2.1

Ley N° 21.364, 2021

Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y sustituye ONEMI por SENAPRED

Establece el marco normativo fundamental que crea el SINAPRED y sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, modernizando la institucionalidad para la gestión del riesgo.

 SINAPRED

Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres

 SENAPRED

Servicio Nacional sucesor de ONEMI

 Marco Normativo

Adecúa normas para la GRD integral

Imagen 3 Ley 21.364 (fuente: Elaboración Propia)

⁶ Ley N° 21.364 (2021). "Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres". Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Estos Planes comprenden:



Imagen 4 Estructura de Planes de Gestión de Riesgos de Desastres (fuente: Elaboración Propia)

En particular, los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres deben contemplar las acciones definidas en el Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, así como otras acciones tendientes a disminuir las vulnerabilidades de su territorio.

2.2. Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres
La Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, es el marco rector para Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en Chile, basado en el Marco de Sendai para la RRD⁷ y propone las directrices a través de principios, enfoques, ejes prioritarios y objetivos estratégicos, los que son implementados a través del Plan Estratégico Nacional para la RRD y los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres de los niveles, nacional, sectorial, provincial y comunal.

⁷ UNISDR (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Naciones Unidas.

La Política guiará al presente Plan Comunal para la RRD, para que el diseño de las acciones estratégicas **estructurales** y **no estructurales**, se encuentren alineadas con los ejes prioritarios, otorgando a su vez, consonancia y armonía con los objetivos estratégicos definidos y/o adaptados por el nivel comunal. (Mitigación, Preparación, Respuesta y Recuperación.)⁸



Imagen 5 Política Nacional para la Reducción del riesgos de desastres (fuente: Elaboración Propia)

2.3. Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres

A partir de lo establecido en el marco nacional para la RRD, en particular de las modificaciones a la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, estos órganos podrán desarrollar, funciones relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de la comuna, para todas las fases del ciclo de gestión del riesgo.

Adicionalmente a lo anteriormente expuesto y como parte del marco comunal para la RRD, se debe considerar el vínculo existente con otros instrumentos definidos en la ley N°18.695, como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y sus programas y el Plan Regulador Comunal, encontrando en estos instrumentos, un complemento para que las acciones estratégicas definidas en el Plan Comunal para la RRD, se encuentren en consonancia y armonía respecto de la visión de desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna.



Imagen 6 Marco Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres (fuente: Elaboración Propia)

Mencionar además que la comuna cuenta con un plan Comunal de Emergencia que se encuentra en proceso de revisión por parte de SENAPRED.

⁸ Ley 21.364

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 9 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

Nuestra comuna a raíz de la puesta en marcha de la Ley N° 21.364, actualizó de manera administrativa la nominación y constitución del Comité de Gestión de Riesgos de Desastres, que es la instancia que coordina y toma las decisiones referente a emergencias que ocurren en la comuna, fue así que a través del **Decreto Ex. N° 1382 de fecha 23 de septiembre del año 2021** se constituyó el Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cisnes (COGRID), el que está constituido por:



Imagen 7 Integrantes del COGRID Comunal (fuente: Elaboración Propia)

Independiente de la constitución establecida en el párrafo anterior, se destaca que, en las fases de Mitigación y Preparación, el alcalde podrá convocar al COGRID Comunal, para ser oídos, a otras entidades u organismos públicos y privados necesarios para abordar temas relevantes en la Gestión del Riesgo de Desastres. En particular, podrá convocar a organismos, tales como la Secretaría Comunal de Planificación, Unidad de Desarrollo Comunitario, Departamento de Educación, Unidad de Comunicaciones, Representante de la Unión Comunal de la Juntas de Vecinos Urbanas, Representante de la Unión Comunal de las Juntas de Vecinos Rurales (continental e insular) , entre otros y, En las Fases de Respuesta y Recuperación, podrá convocar al COGRID Comunal, para ser oídos, a otras entidades u organismos públicos y privados con las competencias técnicas que resulten estrictamente necesarias para abordar la emergencia según sean sus características, nivel de peligrosidad, alcance y amplitud de la misma, en la forma que determinen los protocolos de actuación como son la Dirección Comunal de Vialidad, Edelayen, Empresa de Agua, Dirección de Economía y Turismo Municipal, DIDECO, la Dirección de Obras Municipales, CONAF, entre otros.

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 10 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

3. Vínculo con Otros Planes

3.1. Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD

El Plan Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres, se constituye como un instrumento para la planificación comunal en RRD el cual se relaciona, entre otros, con el Plan Regional para la RRD y a través de este, con el Plan Estratégico Nacional para la RRD (PENRRD), 2020-2030. En este contexto, el presente plan, contiene las acciones estratégicas estructurales y no estructurales para disminuir las vulnerabilidades del territorio, en relación a sus principales riesgos existentes.

Las acciones estratégicas que determina el presente plan, se basan en los siguientes ejes prioritarios establecidos en el PENRRD:



Imagen 8 Ejes de la Plan Estratégico Nacional de GRD (fuente: Elaboración Propia)

La vinculación con estos planes será indicada en el sub capítulo 5.1, mediante la respectiva ficha de acciones estratégicas.

3.2. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

El presente plan se encuentra formulado en armonía e integración con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), entendiendo que las acciones estratégicas aquí definidas, constituyen un aporte al desarrollo sostenible de la comuna mediante la reducción del riesgo de desastres.

El Plan Comunal para la RRD visualiza para cada una de las acciones estratégicas desarrolladas en el subcapítulo 5.1 (punto N°14 de la ficha de acción estratégica), si existe o no un vínculo con el PLADECO, de manera de establecer en primera instancia, una fuente para su financiamiento a través de dicho instrumento.

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 11 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

3.3. Plan Regulador Comunal

El Plan Regulador Comunal (PRC) es un instrumento de Ordenamiento Territorial constituido por un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento. El Plan Comunal para la RRD puede tomar como insumo el Plan Regulador Comunal para la elaboración del capítulo 4: descripción del riesgo comunal.

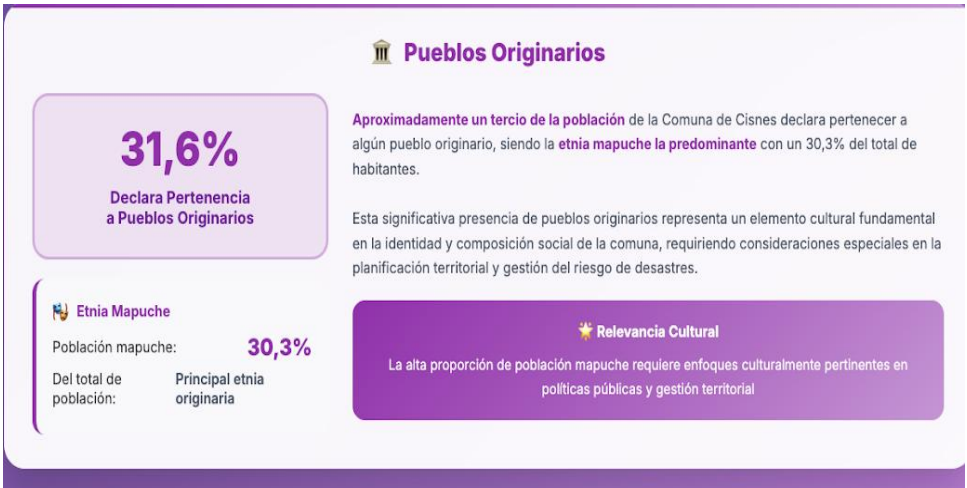
4. Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición)

El presente documento describe los distintos riesgos comunales de Cisnes, detallando las amenazas identificadas, vulnerabilidades existentes y factores de exposición que afectan al territorio. La identificación de estos elementos es resultado del trabajo del Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), en sus fases de mitigación y preparación, con la participación de la comunidad organizada, organismos públicos, instituciones académicas y entidades científico-técnicas.

Perfil Comunal: La comuna de Cisnes está ubicada al norte de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, en la Provincia de Aysén, frente al Océano Pacífico. Se encuentra a 198 kilómetros de Coyhaique y a 288 kilómetros de Chaitén. Con una superficie de 16.093 kilómetros cuadrados (14,83% de la Región de Aysén), es la tercera comuna en extensión a nivel regional. Puerto Cisnes, conocida como "La Perla del Litoral", es la cabecera comunal y principal centro urbano. Se ubica en la bahía del Canal Puyuhuapi, junto a la desembocadura del Río Cisnes y frente al Parque Nacional Isla Magdalena.

Datos Demográficos





a. Tsunami

Caracterización

El tsunami es un fenómeno físico que generalmente se origina por sismos bajo o cerca del fondo oceánico, remociones en masa, derrumbes submarinos o erupciones volcánicas. Se manifiesta en la costa como una gran masa de agua que puede inundar y causar destrucción en zonas costeras.

La velocidad de propagación de las olas depende de la profundidad del océano: a mayor profundidad, mayor velocidad y longitud de onda. En océano abierto (profundidades de aproximadamente 5.000 metros), las olas son imperceptibles; al acercarse a la costa, su velocidad disminuye y su altura aumenta por el principio de conservación de energía.

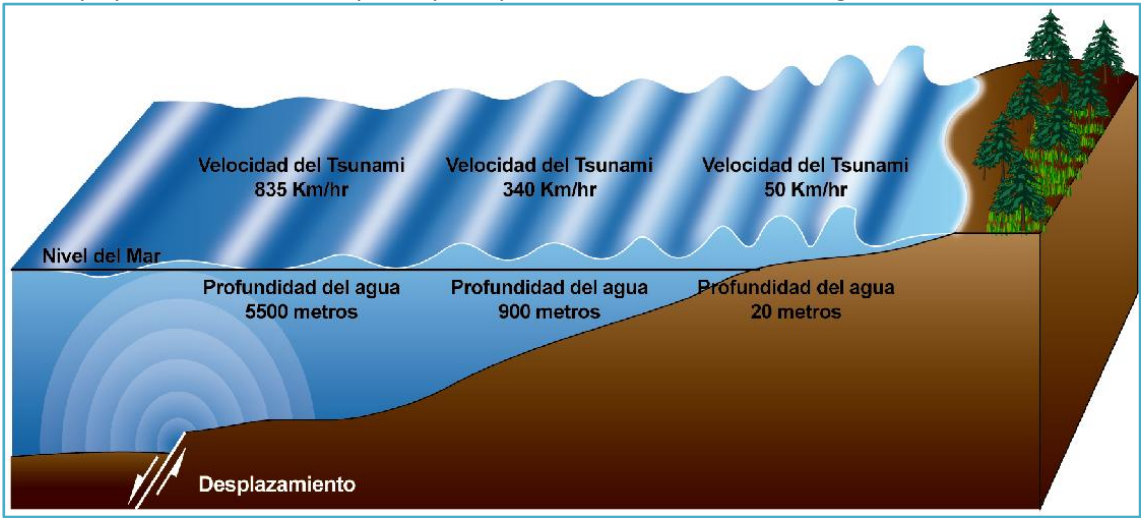


Imagen 12 Velocidades del Tsunami (fuente: SHOA)

Clasificación de Tsunamis

- **Tsunami Local:** Efectos destructivos confinados a costas dentro de cien kilómetros de la fuente generadora.
- **Tsunami Regional:** Capaz de causar destrucción en una región geográfica particular, generalmente dentro de 1.000 km de su fuente.
- **Tele-tsunami:** Originado por una fuente distante (más de 1.000 km), con tiempo de viaje de ondas superior a 3 horas.
- **Meteotsunami:** Generado por perturbaciones meteorológicas o atmosféricas.
- **Tsunami Histórico:** Documentado a través de testigos oculares u observación instrumental.
- **Paleo-tsunami:** Ocurrido antes del registro histórico.
- **Sismotsunami:** Generado por sismos tsunamigénicos con características específicas.

Eventos Recientes

Los últimos eventos relacionados con tsunami que afectaron la zona, aunque de campo lejano, fueron el terremoto en Japón (2011), la erupción del volcán Hunga Tonga (2022) y el más reciente el terremoto y tsunami de Kamchatka de julio 2025.



Imagen 13 Borde Costero expuesto a Tsunami (fuente: Visor GRD)

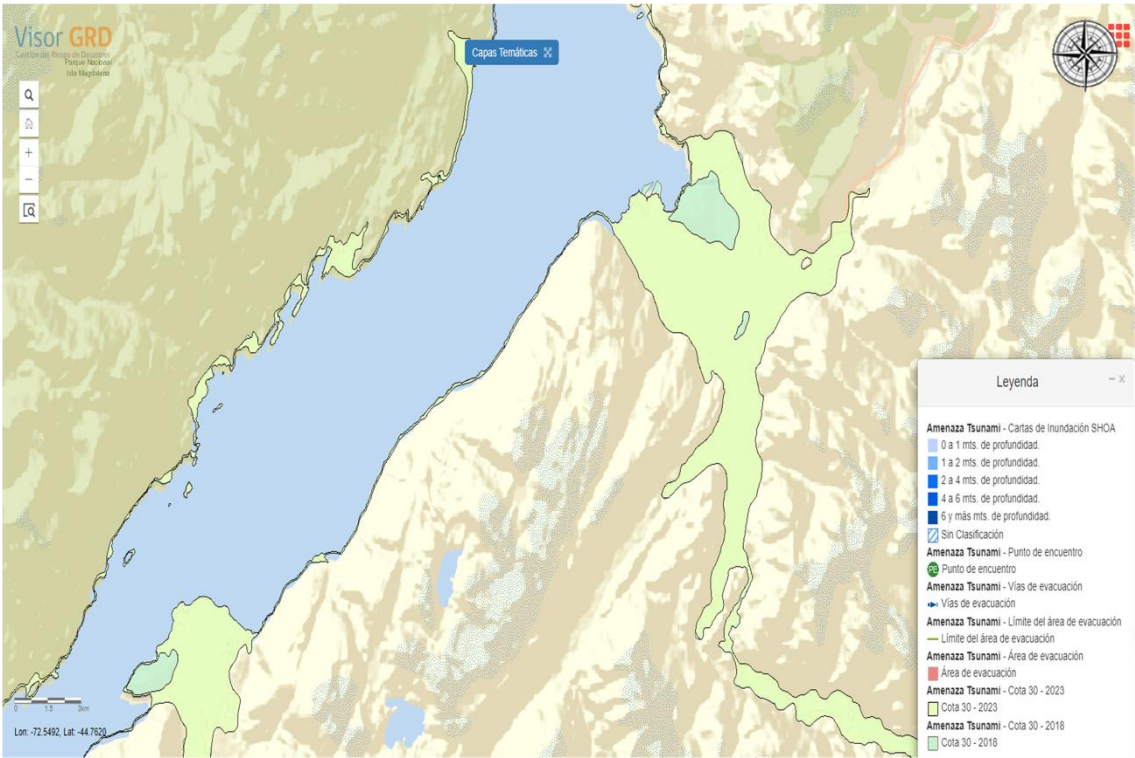


Imagen 14 P. Cisnes Zona amenaza de Tsunami IGM Cota 30 año 2018 y 2023 (fuente: Visor GRD SENAPRED)

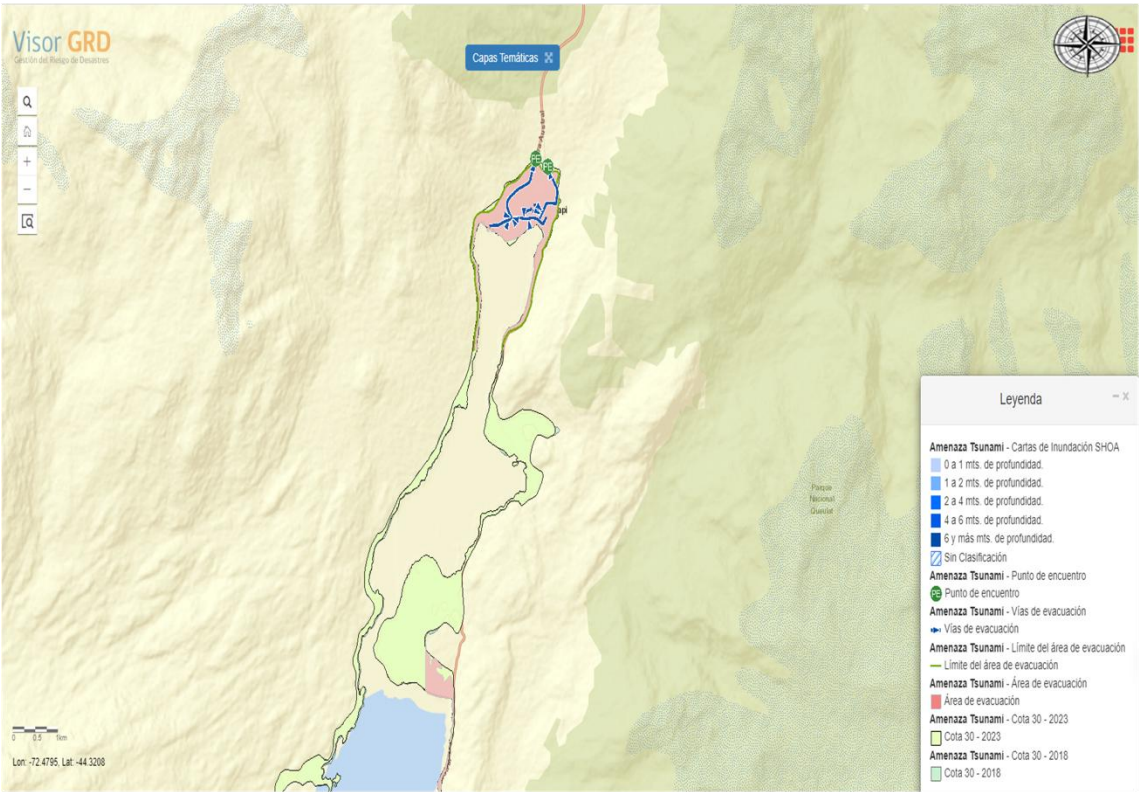


Imagen 15 Puyuhuapi, Zona amenaza de Tsunami IGM Cota 30 año 2018 y 2023 (fuente: Visor GRD SENAPRED)

b. Remoción en Masa

Caracterización

Las remociones en masa son procesos de transporte de material (rocas, suelo o mezcla de ambos) generados por diversos factores. Estos movimientos descendentes están controlados principalmente por la gravedad y resultan de la combinación de factores geológicos, geomorfológicos, físicos, climáticos y antrópicos.

Los principales desencadenantes son periodos de precipitaciones intensas y movimientos sísmicos.

Tipos de Remoción en Masa

- Deslizamientos
- Desprendimientos o caídas
- Volcamientos (toppling)
- Extensiones laterales
- Flujos

Zonas de Riesgo

Entre las zonas con mayor historial de remociones en masa se encuentran:

- La Junta
- Ruta 7 entre el cruce a Cisnes y Puyuhuapi (Salto del Cóndor y Las Pulgas)
- Ruta que une La Junta con Raúl Marín Balmaceda

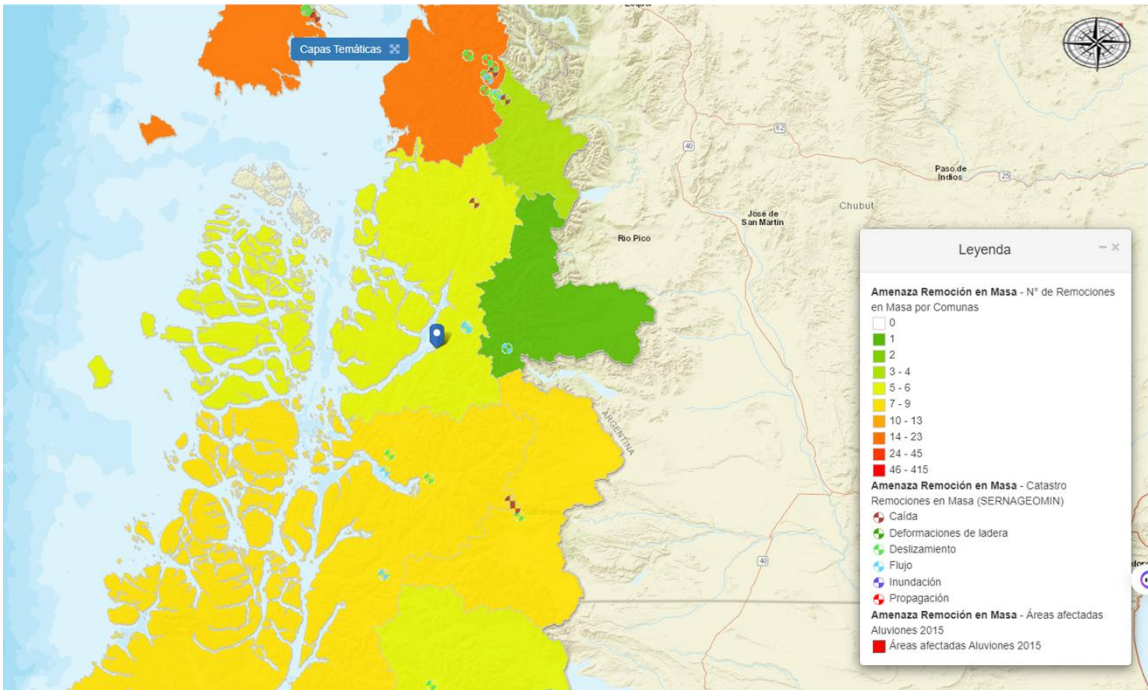


Imagen 16 N° Remociones en Masa por Comunas (fuente: Visor GRD SENAPRED)

c. Amenaza Hídrica

Caracterización

Incluye fenómenos como lluvias extremas, desbordes de ríos y aluviones glaciares por alta isoterma. Los aluviones son movimientos bruscos de tierra mezclada con agua, caracterizados por flujos rápidos y violentos capaces de arrastrar rocas y otros materiales que descienden por quebradas o lechos de ríos.

Estos ocurren cuando el agua se acumula rápidamente en el suelo debido a lluvias intensas o deshielos repentinos, convirtiendo el terreno en caudalosos ríos de lodo o barro.

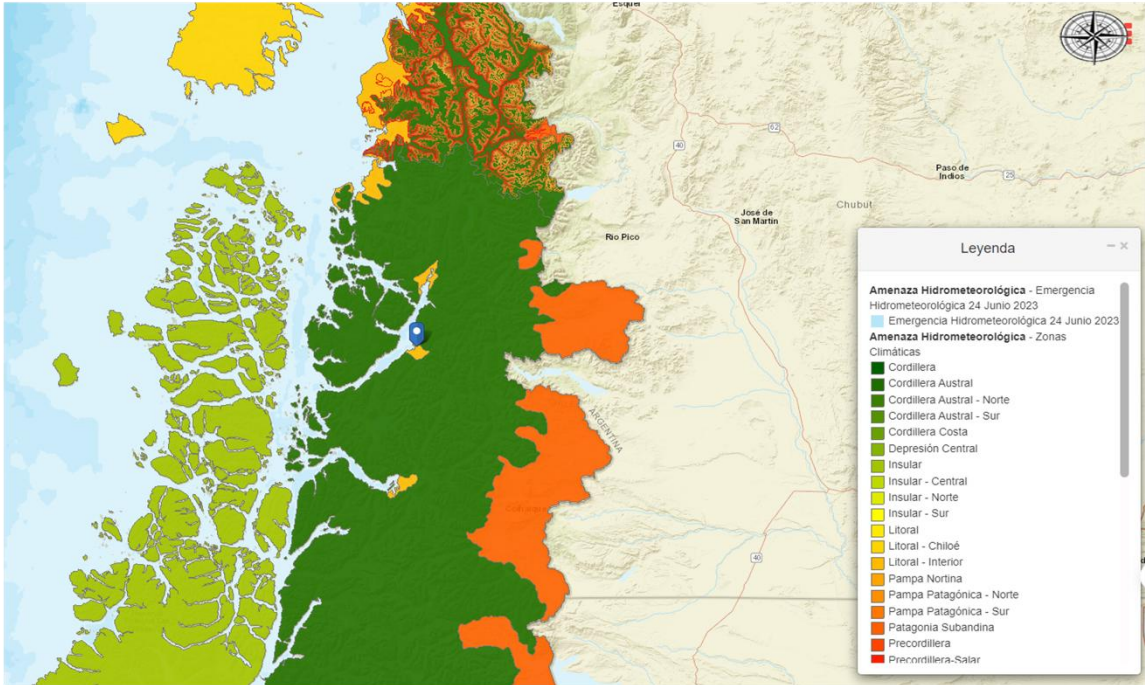


Imagen 17 Zonas Climáticas (fuente: Visor GRD SENAPRED)

d. Amenaza Volcánica

Caracterización

Un volcán es un punto de la superficie terrestre por donde sale al exterior el material fundido (magma) generado en el interior de la Tierra. La forma más común corresponde a un cerro o montaña construida por acumulaciones de lava y cenizas volcánicas.

La comuna de Cisnes cuenta con dos volcanes en su límite sur con la comuna de Aysén y tres volcanes dentro de su territorio. Los principales efectos incluyen lluvia de cenizas, emisión de gases, actividad eléctrica (rayos) y sismicidad asociada.

Una emergencia por erupción volcánica puede ser anticipada si el volcán está correctamente vigilado y monitoreado, lo que permite minimizar los impactos.

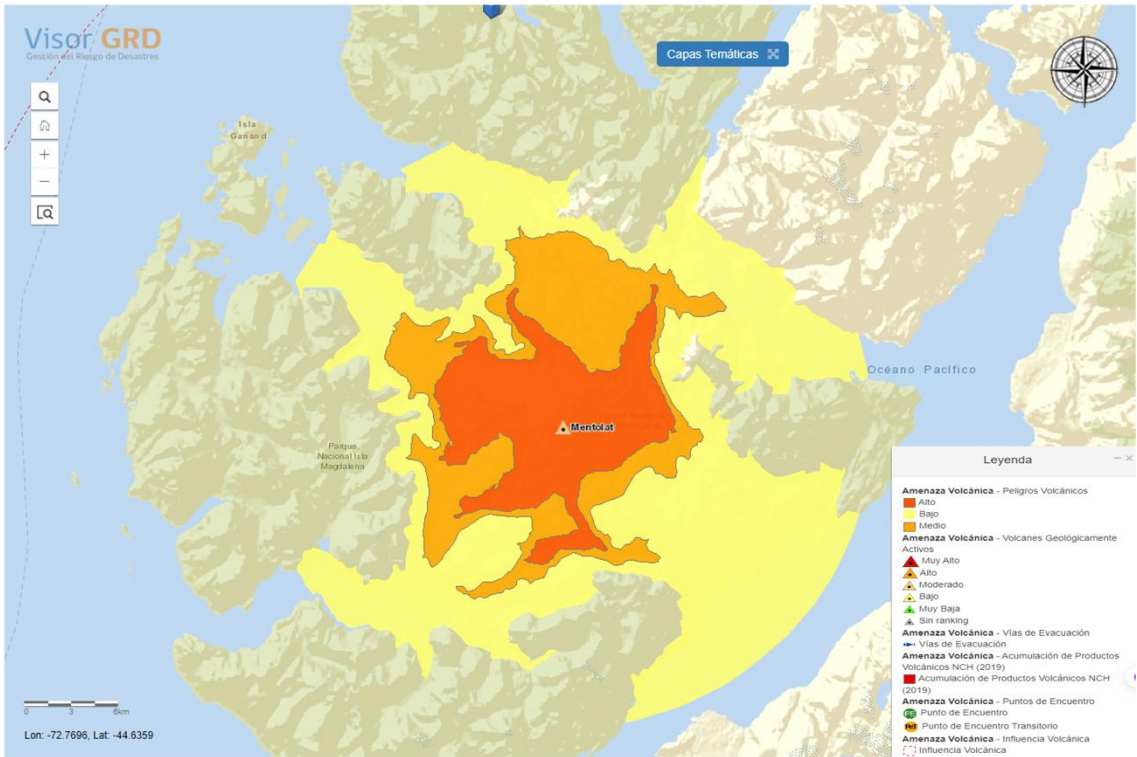


Imagen 18 Zona amenaza Volcánica (fuente: Visor GRD SENAPRED)

e. Incendios Forestales

Caracterización

Un incendio forestal es un fuego que se propaga sin control en terrenos rurales, independientemente de su origen, representando peligro para personas, propiedades y el ambiente. Afecta vegetación leñosa, arbustiva o herbácea, tanto viva como muerta.

Situación Comunal

Los incendios forestales constituyen una amenaza permanente para la población y los bosques de Cisnes. Las principales causas son faenas agrícolas, actividades pecuarias y recreativas. En el período analizado se registraron 14 incendios, ninguno de magnitud significativa.

Análisis de Riesgo

En 2018 se elaboró el plan regional de prevención de incendios forestales, actualizando las zonas de riesgo. Este análisis consideró variables de:

Amenaza:

- Ocurrencia histórica (2010-2022)
- Red vial

- Centros poblados y zonas de interfaz
- Causas específicas

Vulnerabilidad:

- Sitios prioritarios para conservación de biodiversidad
- Áreas Silvestres Protegidas
- Especies vegetales susceptibles



Imagen 19 Zona peligro incendios forestales (fuente: CONAF)



Imagen 20 Incendios forestales del año 2010 a 2024 (Elaboración propia- Fuente: CONAF)

f. Amenaza Biológica

Caracterización

Se refiere al peligro asociado a la liberación de agentes biológicos (virus, bacterias o toxinas) que pueden causar daños al ganado, cultivos o seres humanos. Incluye pandemias humanas y plagas animales.

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 19 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

g. Amenaza Antrópica

Caracterización

Son amenazas generadas por la actividad humana en la producción, distribución, transporte y consumo de bienes y servicios, así como en la construcción y uso de infraestructura. En la comuna destacan los derrames de sustancias peligrosas y naufragios.

h. Resultado trabajo en Cisnes con talleres comunitarios¹⁰

En el trabajo realizado con las comunidades en los talleres de Puertos Cisnes y Puyuhuapi, se logró tener acceso a una cantidad importante de información, la que en una parte relevante ratificó los datos que ya se presentaron en lo puntos anteriores y que fueron informados por los organismos técnicos, pero en otros, entregó información prioritaria que no estaba considerada.

Si bien en la población participante conocen e identifican una serie de amenazas, en la práctica la mayoría de las que realmente se han presentado tienen relación con amenazas hidrometeorológicas ocasionado en la mayoría de los casos daños a las viviendas (aplastamiento) derrumbes, cortes de rutas reiterados.

En el siguiente mapa se presentan los sectores que fueron indicados por la población participante en los talleres.

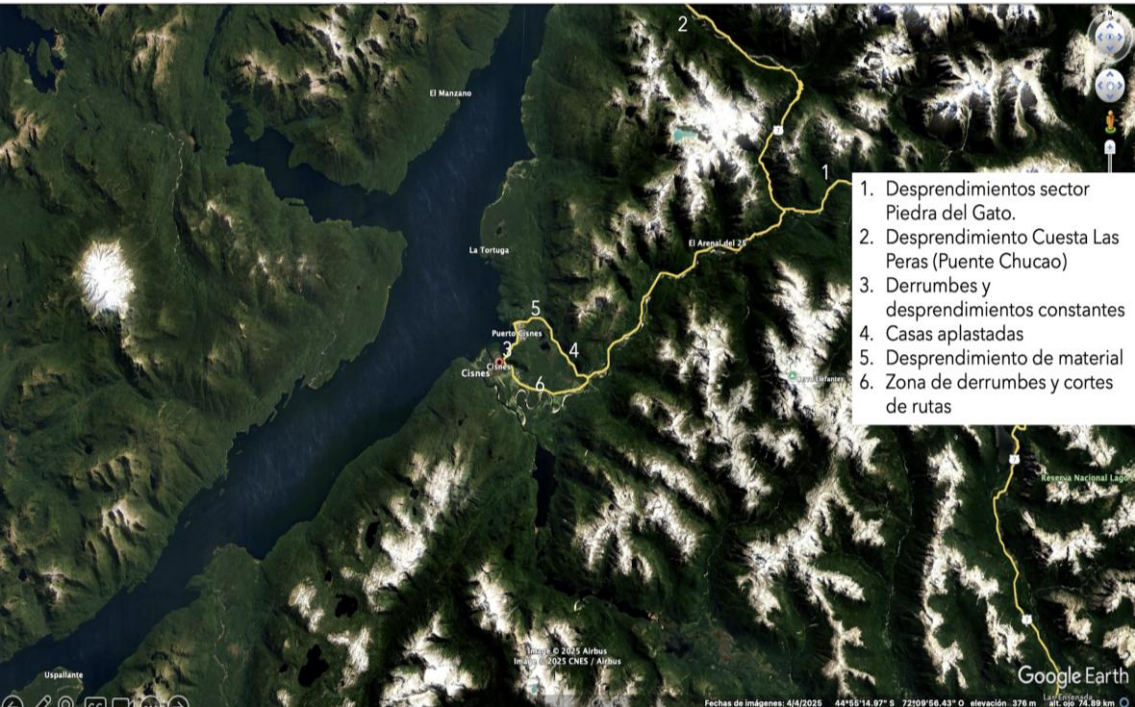


Imagen 21 Mapa de vista ampliada de la localidad de Puerto Cisnes y los riesgos detectados por la comunidad en el taller (Elaboración Propia con información del Taller)

¹⁰ Municipalidad de Cisnes (2025). Registro de talleres comunitarios realizados en Puerto Cisnes y Puyuhuapi.



Imagen 22 Mapa de vista cercana de la localidad de Puerto Cisnes y los riesgos detectados por la comunidad en el taller (Elaboración Propia con información del Taller)



Imagen 23 Mapa de vista ampliada de la localidad de Puyuhuapi y los riesgos detectados por la comunidad en el taller (Elaboración Propia con información del Taller)



Imagen 24 Mapa de vista cercana de la localidad de Puyuhuapi y los riesgos detectados por la comunidad en el taller (Elaboración Propia con información del Taller)

Aportes de Talleres Comunitarios

Información relevante obtenida directamente de las comunidades de Puerto Cisnes y Puyuhuapi

Amenazas Predominantes

La mayoría de eventos que realmente han afectado a la población tienen relación con amenazas hidrometeorológicas, causando daños principalmente a viviendas.

Impactos Frecuentes

Aplastamiento de viviendas, derrumbes y cortes reiterados de rutas son los efectos más comunes experimentados por la comunidad.

Validación Técnica

Los aportes comunitarios ratifican en gran parte los datos técnicos, pero también proporcionan información relevante no considerada previamente.

Imagen 25 Resumen de aporte comunitarios en talleres (Elaboración Propia con información del Taller)

Amenazas Identificadas			
Comuna de Cisnes			
Resumen ejecutivo basado en antecedentes históricos, evaluaciones técnicas y talleres comunitarios			
Matriz de Amenazas Principales			
Análisis integral de riesgos territoriales			
#	Amenaza y Caracterización	Zonas Principales	Nivel de Riesgo
1	Tsunami Fenómeno originado por sismos, remociones submarinas o erupciones volcánicas. Incluye tsunami local, regional y tate-tsunami.	• Puerto Cisnes • Puyuhuapi • Bordo costero comunal	ALTO
2	Remoción en Masa Deslizamientos, desprendimientos y flujos. Desencadenados por precipitaciones intensas y movimientos sísmicos.	• La Junta • Ruta 7 (Salto del Cóndor, Las Pulgas) • Ruta La Junta - R. Marín Batracada	ALTO
3	Amenaza Hídrica Lluvias extremas, desbordes de ríos y aluviones glaciares por alta isoterma. Flujos rápidos y violentos.	• Cuencas principales • Quebradas y techos de ríos • Zonas glaciares	ALTO
4	Amenaza Volcánica Lluvia de cenizas, emisión de gases, actividad eléctrica y sismicidad asociada. 5 volcanes en territorio comunal.	• Límite sur con Aysén • Territorio comunal interior • Zonas de influencia volcánica	MEDIO
5	Incendios Forestales Amenaza permanente. Causas: faenas agrícolas, actividades pecuarias y recreativas. 14 incendios registrados.	• Zonas de interfaz urbano-forestal • Áreas silvestres protegidas • Bosques nativos	MEDIO
6	Amenaza Biológica Agentes biológicos (virus, bacterias, toxinas). Incluye pandemias humanas y plagas animales.	• Centros poblados • Sectores ganaderos • Áreas agrícolas	BAJO
7	Amenaza Antrópica Actividad humana en producción, transporte y construcción. Derrames de sustancias peligrosas y naufragios.	• Puertos y muelles • Rutas de transporte • Zonas industriales	MEDIO

Imagen 26 Resumen de amenazas (Elaboración Propia)

Vulnerabilidad y Exposición

Infraestructura y Servicios

La comuna cuenta con la siguiente infraestructura y servicios:

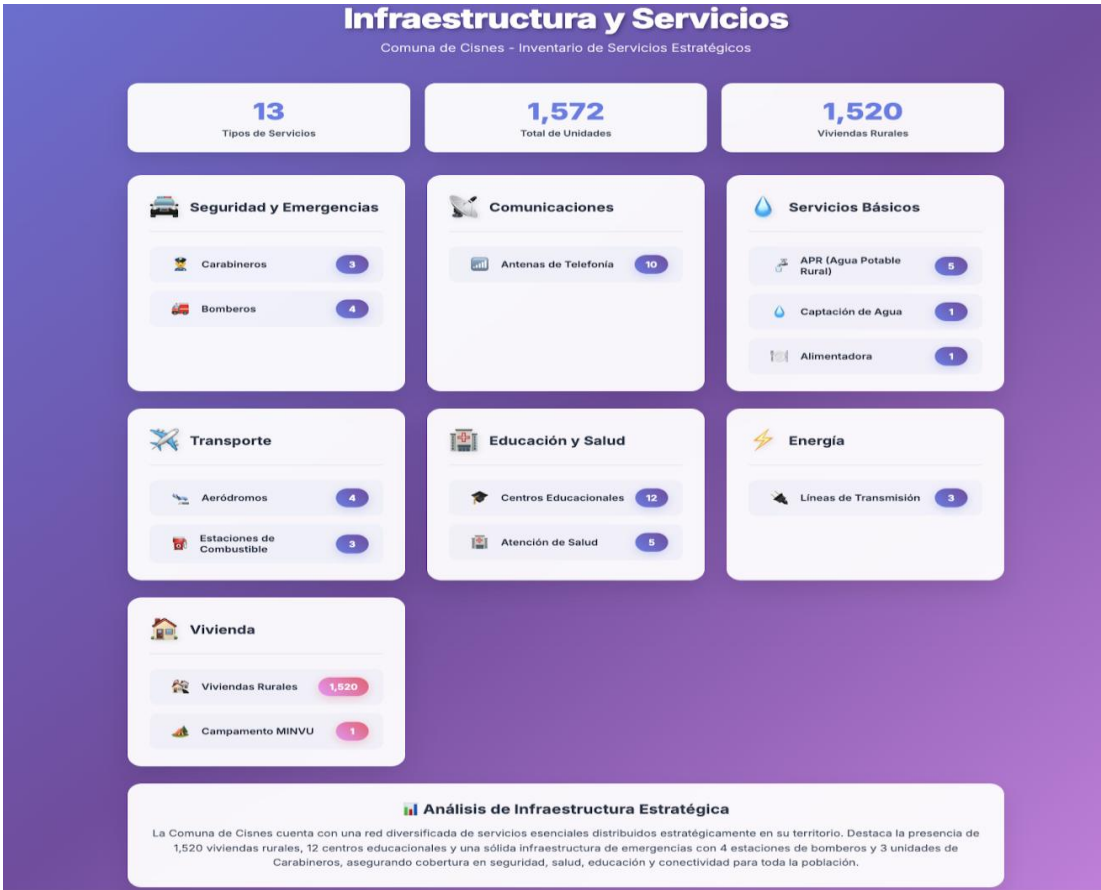


Imagen 27 Infraestructura y servicios (Elaboración Propia con información del Visor GRD de SENAPRED)

Conclusión

Síntesis del Diagnóstico de Riesgos

La comuna de Cisnes presenta un escenario complejo de múltiples amenazas que requiere un enfoque integral de gestión del riesgo de desastres. El análisis realizado por el Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), con participación comunitaria y técnica, ha identificado **siete amenazas principales** que afectan de manera diferenciada el extenso territorio comunal de 16.093 km².

Amenazas Prioritarias Identificadas:

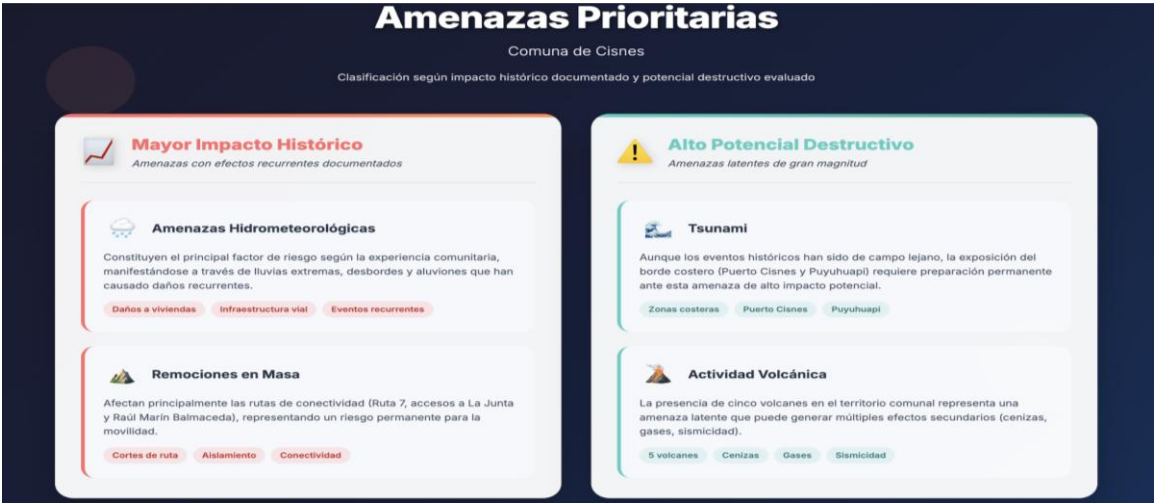


Imagen 28 Amenazas prioritarias (Elaboración Propia)

Vulnerabilidades Críticas



Imagen 29 Vulnerabilidades Criticas (Elaboración Propia)

Brechas Identificadas



Imagen 30 Brechas en gestión del Riesgo (Elaboración Propia)



Imagen 31 Limitaciones en preparación y respuesta (Elaboración Propia)

La gestión del riesgo en Cisnes debe trascender el enfoque tradicional de amenazas individuales para adoptar una **visión sistémica** que reconozca las interconexiones entre fenómenos naturales, vulnerabilidades sociales y capacidades locales.

La participación comunitaria no solo ha enriquecido el diagnóstico, sino que ha evidenciado que **la experiencia vivida es fundamental** para comprender la verdadera dimensión del riesgo. La brecha entre el conocimiento técnico (que prioriza amenazas de baja frecuencia/alto impacto) y la percepción comunitaria (centrada en amenazas frecuentes de impacto cotidiano) debe ser abordada mediante estrategias que integren ambas perspectivas.

El desafío futuro radica en **transformar este diagnóstico en acciones concretas** que fortalezcan la resiliencia territorial, considerando las particularidades geográficas, sociales y culturales que caracterizan a esta comuna patagónica. Solo mediante un enfoque participativo, diferenciado y culturalmente pertinente será posible construir una gestión del riesgo efectiva y sostenible para Cisnes.

4.1. Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.

Cuadro N° 1: Cuadro Resumen de Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades

CUADRO RESUMEN IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO COMUNAL				
AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA (seleccione una alternativa Entre 1% y el 25% de la población Entre 26% y el 50% de la población Entre 51% y el 75% de la población Entre el 76% y el 100% de la población)	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA ¹¹ (seleccione una alternativa Sí o No)	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO ¹² (seleccione una alternativa Sí o No)	IMPLEMENTA/DESARROLLA ACCIONES DE RRD FRENTE A LA AMENAZA SELECCIONADA (seleccione una alternativa Sí o No)
Tsunami	Entre 26% y el 50% de la población	Sí	Sí	Sí
Remoción en masa	Entre 26% y el 50% de la población	Sí	Sí	Sí

¹¹ (Exposición de infraestructura crítica como por ejemplo: centros de salud, instalaciones de Carabineros, PDI, Bomberos, establecimientos educacionales, servicios básicos, entre otros).

¹² (Exposición de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos,biodiversidad, entre otros).

Volcánica	Entre 1% y el 25% de la población	No	Sí	No
Incendios Forestales	Entre 51% y el 75% de la población	Sí	Sí	Sí
Hidrometereológica	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	Sí	Sí
Biológica	Entre el 76% y el 100% de la población	No	No	Sí

4.2. Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

Ficha N° 1: Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 1	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☒ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza Para el desarrollo de esta amenaza se trabajó solamente con la cota 30 en atención a que no existe en la comuna mapa de inundación del SHOA. (Se envió un oficio y durante este año será desarrollado por dicho organismo). No
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	El evento más significativo ocurrió el 21 de abril de 2007, cuando un terremoto de magnitud 6,2 en la escala de magnitud de momento afectó la zona. Este sismo vino acompañado de un tsunami con olas de más de 6 metros que impactaron severamente las costas del fiordo Aysén. Este tsunami fue generado por grandes deslizamientos de tierra provocados por el terremoto. El sismo es considerado superficial dado que su epicentro fue a solo ocho kilómetros de profundidad, causando remociones de masa, avalanchas y un tsunami de 10 metros en la costa opuesta del Fiordo Aysén. Estudios posteriores determinaron que las fallas Punta Cola, Quitralco y Río Cuervo actuaron al unísono siendo responsables del terremoto en el fiordo, lo que ha llevado a los expertos a solicitar que se consideren estas fallas en los mapas de riesgo sísmico de la zona. La región de Aysén se encuentra atravesada por el Sistema de Fallas Liquiñe-Ofqui, lo que la convierte en una zona con potencial para generar terremotos corticales que pueden desencadenar tsunamis locales, como ocurrió en 2007. Estudios geológicos han encontrado evidencias de eventos similares en el pasado, incluyendo uno ocurrido en 1927, cuando la zona tenía escasa población.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Puerto Cisnes - Puerto Puyuhuapi - Raúl Marín Balmaceda - Melimoyu – Grupo Gala - Gaviota – Sto Domingo
4. Población estimada expuesta	3942 según CENSO 2017 bajo la cota 30
5.Infraestructura crítica expuesta	Instalaciones de salud de Puyuhuapi (1), Puerto Cisnes (1), Raul Marín Balmaceda (1), Melimoyu (1). -Carabineros de Puyuhuapi (1), Puerto Cisnes (1), Raúl Marín Balmaceda (1). -Instalaciones de educación en Puyuhuapi (2), Puerto Cisnes (5), Raúl Marín Balmaceda (2), Bomberos de Puyuhuapi (1), Puerto Cisnes (2). Estaciones de combustible de Puyuhuapi (1), Puerto Cisnes (1)
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: Sí Parque Nacional Isla Magdalena y el Área Marina Costera Protegida Pitipalena-Añihué y el límite sur del Parque Nacional Queulat
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otros eventos derivados de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. No No
8. Mapa o imagen.	[Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]



Imagen 32 Borde costero de la comuna (Elaboración Visor GRD)

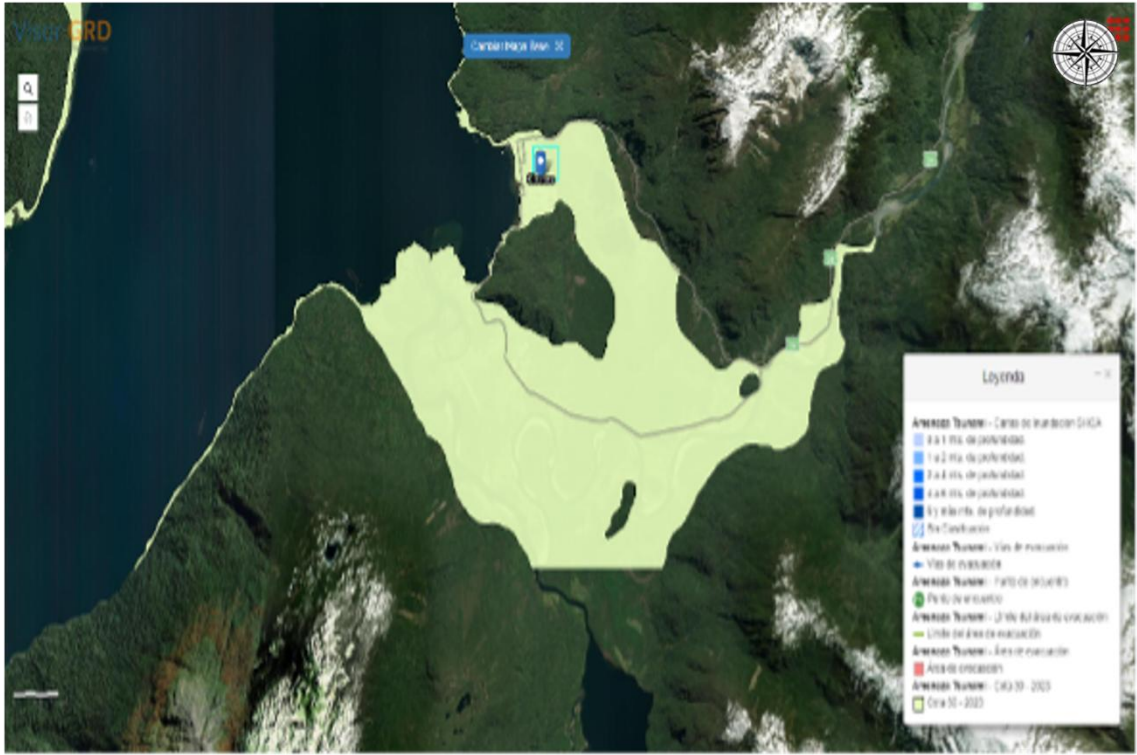


Imagen 33 Cota 30 del IGM Puerto Cisnes (Visor Grd)



Imagen 34 Cota 30 Gala (Visor Grd)

+

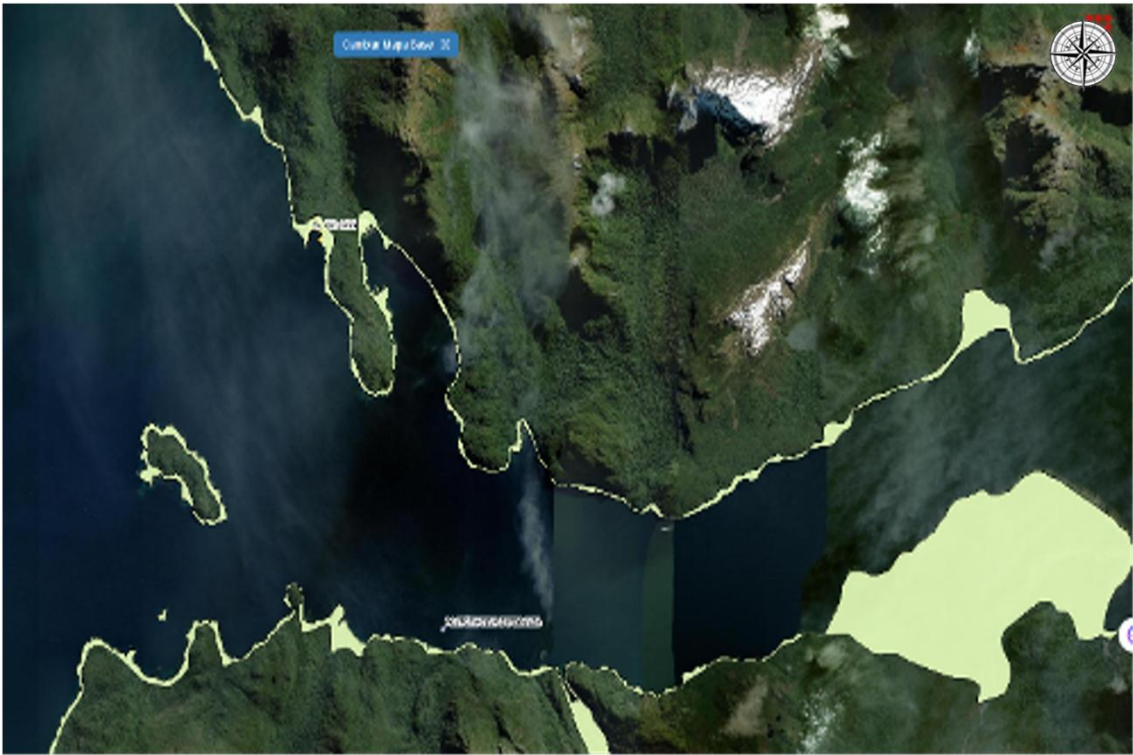


Imagen 35 Cota 30 Gaviota (Visor Grd)

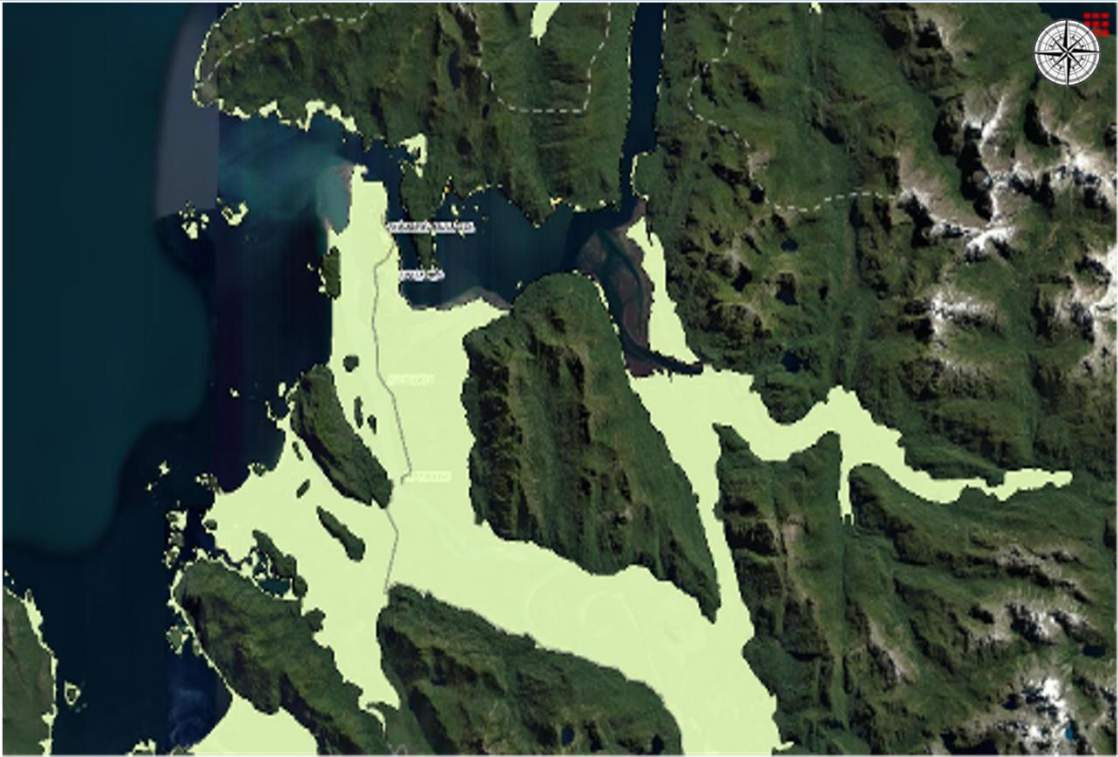
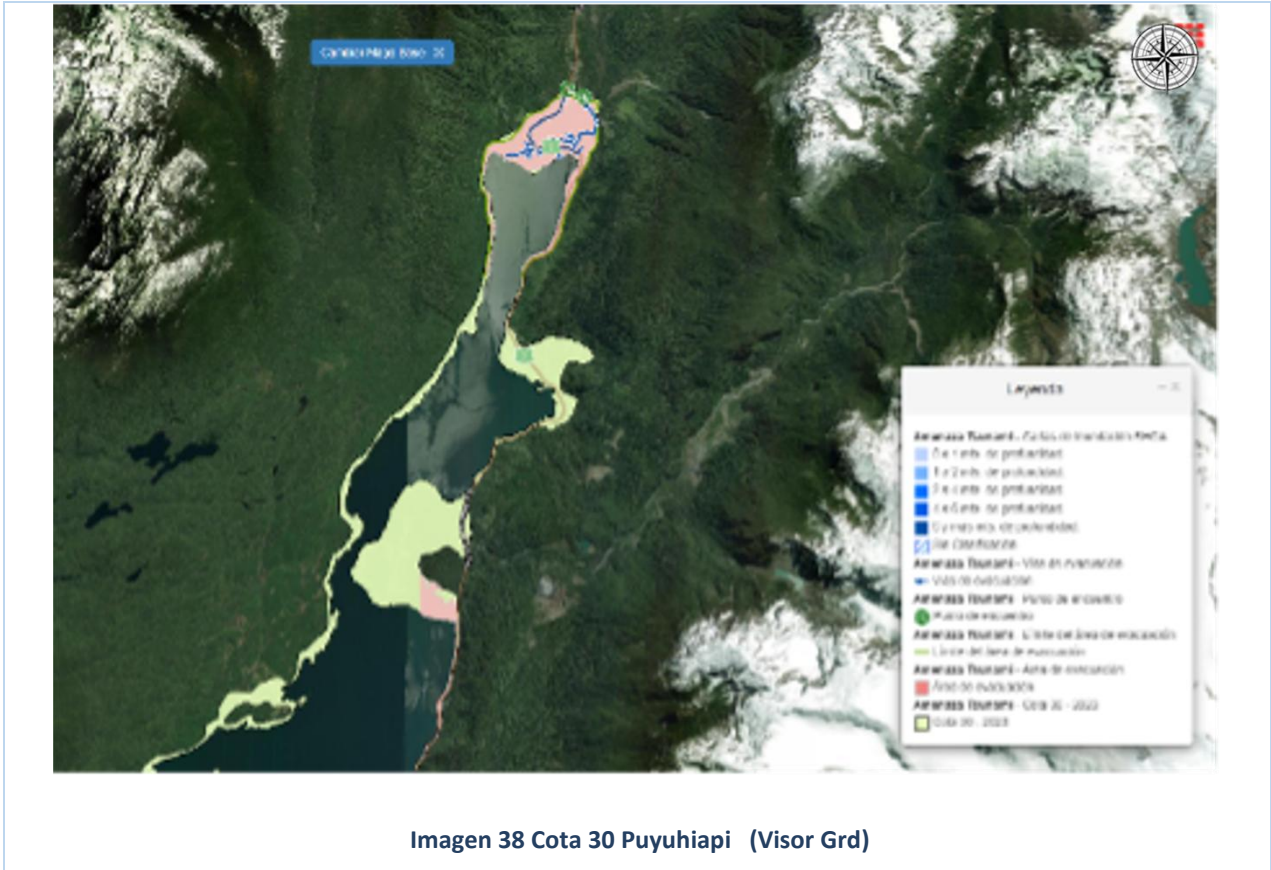


Imagen 36 Cota 30 Raúl Marín Balmaceda (Visor Grd)



Imagen 37 Cota 30 Melimoyu (Visor Grd)



9.Fuente de Información	Visor GRD SENAPRED
-------------------------	--------------------

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N° 2	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami☐ Sismo☒ Remoción en Masa☐ Volcánica ☐ Inundación☐ Materiales Peligrosos☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales☐ Marejadas☐ Otra Amenaza En la comuna existen antecedentes históricos de flujos de detritos, dados por remociones en masa o deslizamiento de material No
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	En el tramo de la Ruta 7 entre el cruce a Cisnes y Puyuhuapi (sectores Salto del Cóndor y Las Pulgas) se han registrado cortes reiterados por remociones en masa gatilladas por lluvias intensas; además, en la ruta La Junta – Raúl Marín Balmaceda se han producido deslizamientos con afectación a conectividad y seguridad vial (registros municipales y de Vialidad). En talleres comunitarios se reportaron derrumbes con daño menor en viviendas y cierres temporales de caminos en sectores periurbanos de Puerto Cisnes y Puyuhuapi.
3. Localidades, sector, área, expuesta	La Junta, Puyuhuapi y Puerto Cisnes
4. Población estimada expuesta	2617
5.Infraestructura crítica expuesta	En Puyuhuapi Instalación de salud (1), Carabineros (1), Establecimientos Educacionales (2) Bomberos (1), Puerto Cisnes Instalación de salud (1), Carabineros (i), - Est Educacionales (5 Bomberos (2), Est de Combustible (1)
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: Sí Parque Nacional Isla Magdalena y el Área Marina Costera Protegida Pitipalena-Añihué y el Parque Nacional Queulat

7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivados de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. Sí En el programa invierno se determinan 14 puntos informados y activos, de los cuales 9 son de alto riesgo, 4 de riesgo medio y 1 de riesgo bajo
---	--

8. Mapa o imagen. *[Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]*



Imagen 39 Zona peligro remoción en masa (Visor Grd)

9.Fuente de Información

Visor GRD y Geo portal Programa invierno SENAPRED

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N° 3	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☒ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza NO No
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	La comuna de Cisnes ha sido significativamente afectada por erupciones volcánicas, siendo la erupción del Hudson¹³ de 1991 (el volcán no está en la Comuna) el evento más devastador documentado, que impactó directamente tres de sus principales localidades. La región mantiene un riesgo volcánico latente con múltiples volcanes activos en su entorno, requiriendo preparación permanente ante futuros eventos eruptivos. Es importante destacar que este Volcán no se encuentra en la Comuna. 1971 Volcán Hudson, 1991, Volcán Hudson en la prehistoria el Volcán Melimoyu

¹³ Lara, L.E. et al. (2004). *Geología y peligros del volcán Hudson*. SERNAGEOMIN.

	Los procesos eruptivos regionales de 1971 y 1991 generaron caída de ceniza y afectación atmosférica percibida en la comuna, con reportes de deposición fina en superficies y potenciales efectos sobre agua y vegetación
3. Localidades, sector, área, expuesta	Alto Riesgo: La Junta: Cercana al Grupo Volcánico Alto Palena y Melimoyu, Puerto Puyuhuapi: Próximo al volcán Melimoyu Riesgo Moderado: Puerto Cisnes: A distancia media de múltiples volcanes, Puerto Raúl Marín Balmaceda: En ruta de dispersión de cenizas Riesgo Bajo: Localidades insulares (Puerto Gala, Puerto Gaviota): Mayor distancia de volcanes principales
4. Población estimada expuesta	382 personas directamente y toda la comuna en forma indirecta
5. Infraestructura crítica expuesta	Instalación de salud (2), Carabineros (1), Esta Educativos (4), Carabineros (1)
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: Sí Los parques nacionales de la comuna de Cisnes enfrentan riesgos volcánicos significativos, siendo el Parque Nacional Melimoyu el más vulnerable por tener el volcán activo en su interior. El Parque Nacional Isla Magdalena también presenta alto riesgo con el volcán Mentolat, mientras que Queulat está expuesto principalmente a cenizas volcánicas de erupciones distantes. La combinación de ecosistemas únicos, acceso limitado y proximidad a volcanes activos hace que estos parques requieran planes de gestión de riesgos volcánicos específicos para proteger tanto la biodiversidad como la seguridad de visitantes y personal
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivados de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. No NO

8. Mapa o imagen. [Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]

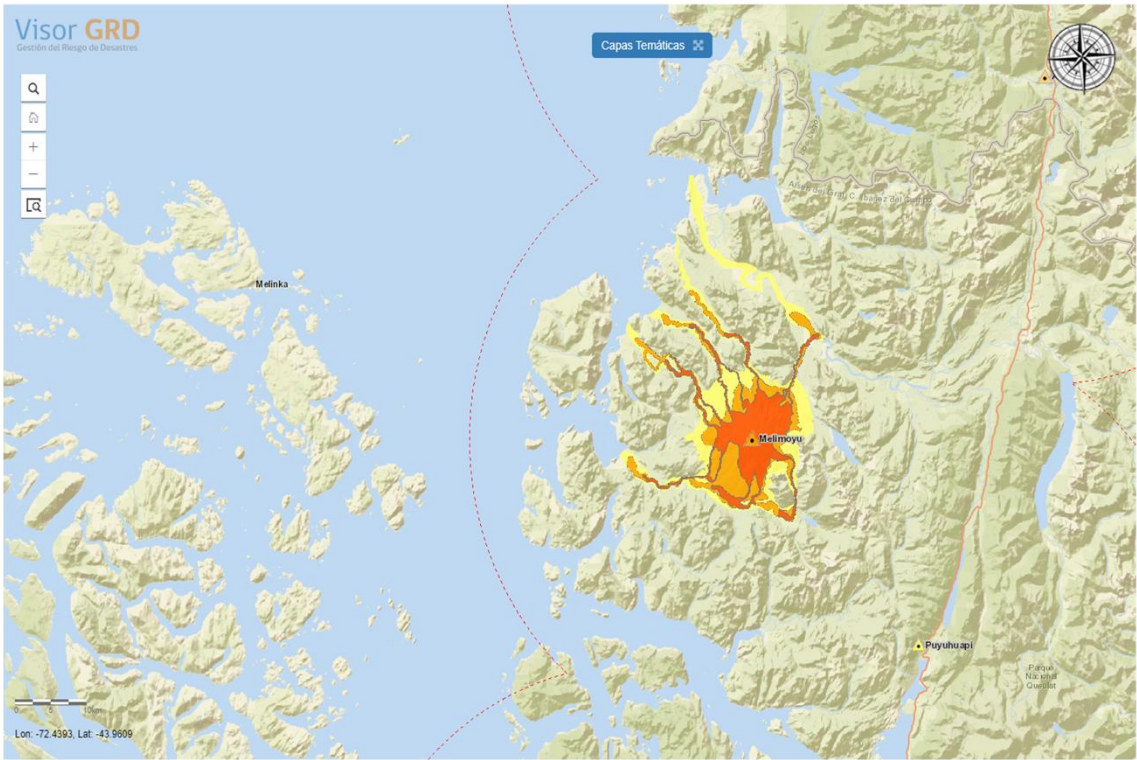


Imagen 40 Zona peligro Volcán Melimoyu (Visor Grd)

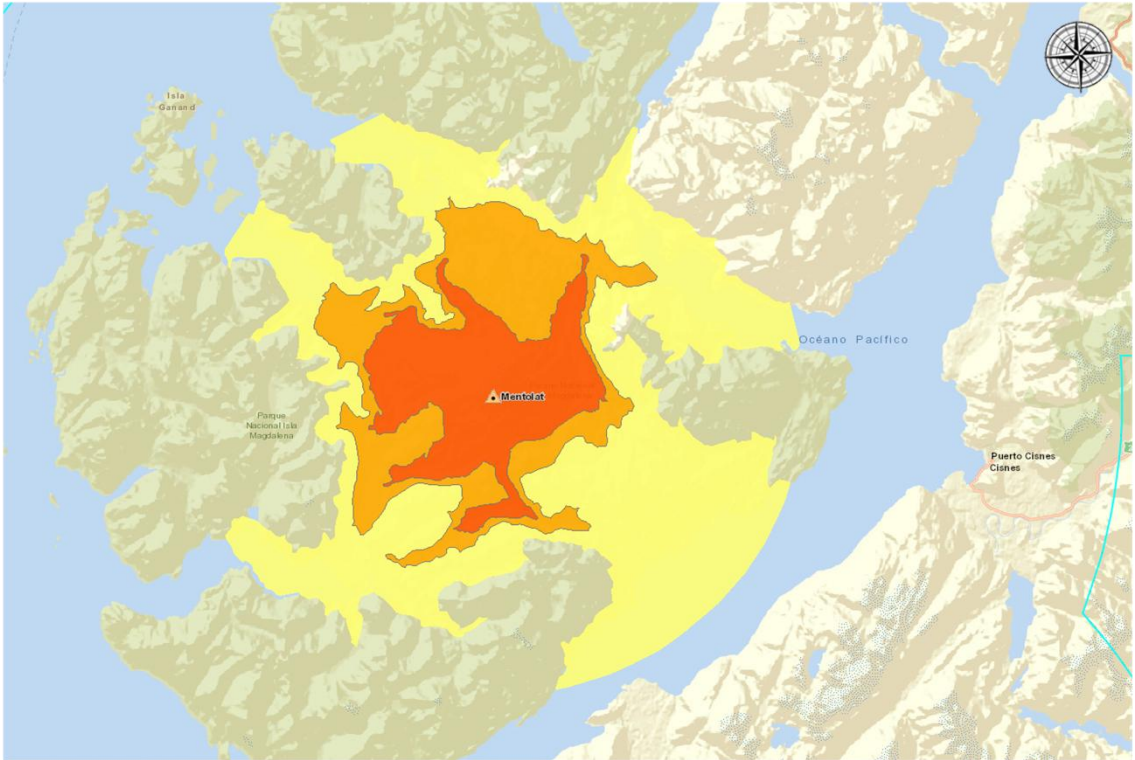


Imagen 41 Zona peligro Volcán Mentolat (Visor Grd)

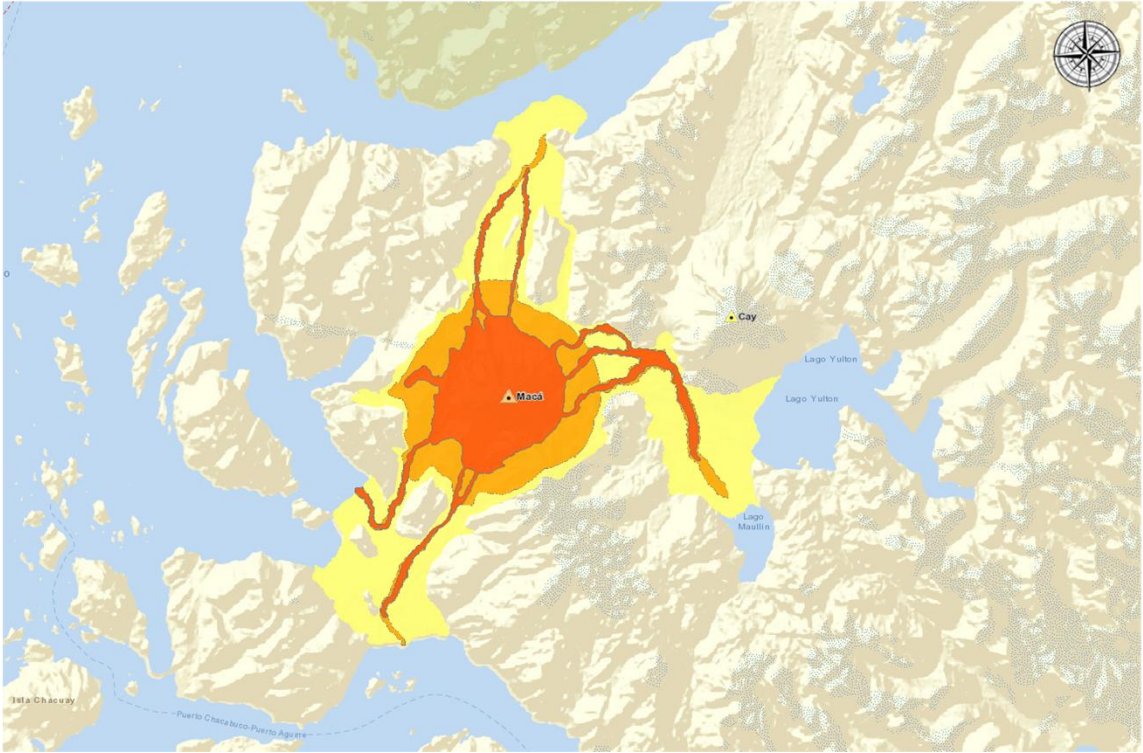
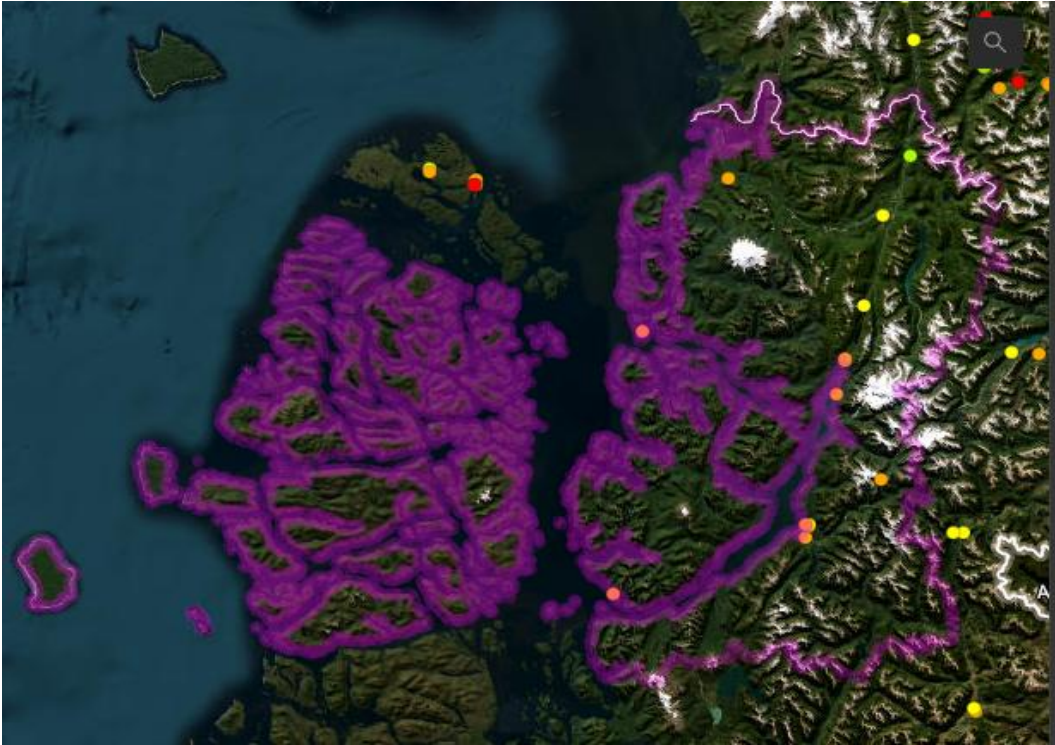
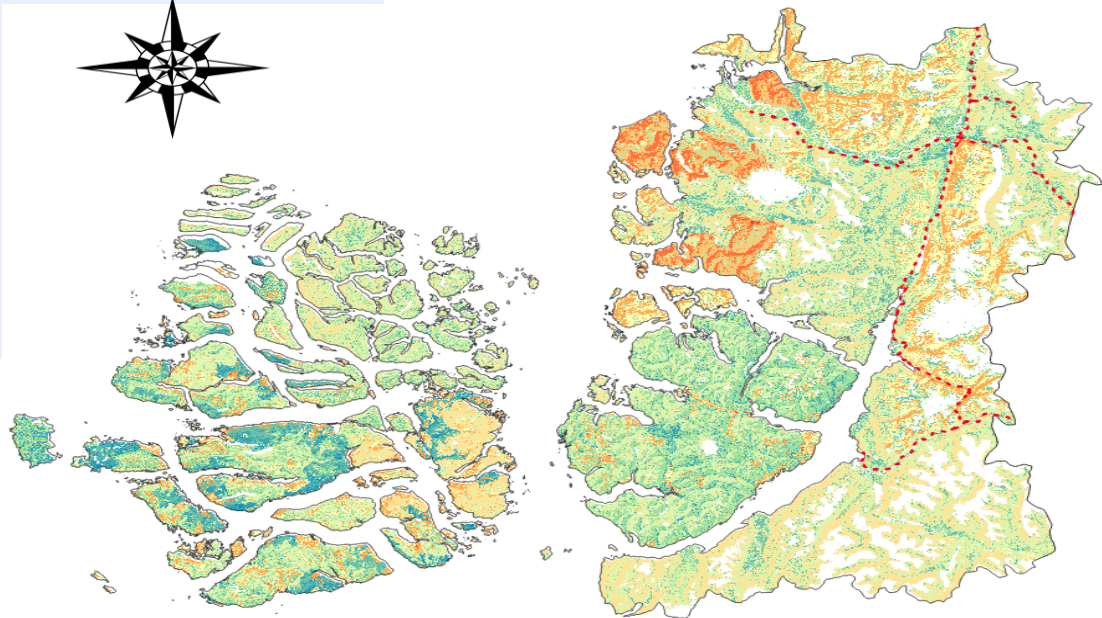


Imagen 42 Zona peligro Volcán Maca (Visor Grd)

N° 4	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Hidrometereológica
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	La región y la común presentan un patrón histórico relacionado con temporales de lluvia con efectos en infraestructura vial, desbordes de ríos por sistemas frontales intensos, eventos sísmicos que pueden desencadenar tsunamis locales e Impactos del cambio climático que están aumentando la frecuencia de eventos extremos. Estos eventos han ocasionado crecidas rápidas del río Cisnes y esteros afluentes han sufrido desbordes puntuales en áreas bajas de la trama urbana; se reportaron anegamientos de patios y arrastre de material fino hacia calzadas durante temporales. (levantamiento en talleres comunitarios)
3. Localidades, sector, área, expuesta	Todas
4. Población estimada expuesta	6.517
5.Infraestructura crítica expuesta	Todas las instalaciones en forma directa o indirecta.
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: No No
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Sí En el programa invierno se determinan 14 puntos informados y activos, de los cuales 9 son de alto riesgo, 4 de riesgo medio y 1 de riesgo bajo
8. Mapa o imagen. [Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]	 Imagen 43 Zona peligro remoción en masa (Visor Grd)
9.Fuente de Información	Visor GRD y geo portal Programa invierno

N° 5	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
	NO
	NO
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Los incendios forestales constituyen una permanente amenaza para la población y los bosques de la comuna de Cisnes, siendo las faenas agrícolas, pecuarias y actividades recreativas las causas principales de ocurrencia de incendios. Para el periodo analizado hubo un total de 14 incendios de los cuales no se registran incendios de magnitud.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Puerto Cisnes (cabecera comunal), La Junta, Puerto Puyuhuapi, Puerto Raúl Marín, Balmaceda, Melimoyu, Puerto Gala y Puerto Gaviota
4. Población estimada expuesta	En la comuna de Cisnes se estima una población expuesta a incendio forestal de ~5.080 personas (≈78% del total comunal) , con un rango defendible entre 4.460 y 5.694 personas (≈68–87%) considerando zonas rurales y de interfaz urbano-forestal.
5.Infraestructura crítica expuesta	Todas las instalaciones en forma directa o indirecta.
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: Sí Parque Nacional Melimoyu, el Parque Nacional Isla Magdalena y Queulat
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Puntos críticos por aluvión, donde 9 alto riesgo, 4 mediano y 1 bajo riesgo.
8. Mapa o imagen. [Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]	
 Imagen 44 Mapa peligro incendios Forestales (Fuente: CONAF)	
9.Fuente de Información	PLAN DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES, Comuna de Cisnes

5. Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas del presente plan corresponden a las medidas estructurales y no estructurales con las cuales se darán cumplimiento a los objetivos estratégicos comunales, elementos que serán profundizados en base al subcapítulo 5.1: Ficha de Acciones Estratégicas.

El plan considera las siguientes definiciones respecto de estas medidas:

- Las **medidas Estructurales** corresponden a cualquier construcción física para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las amenazas.
- Las **medidas No Estructurales** corresponden a cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación y la utilización de elementos físicos para materialización del conocimiento.

A continuación se detallan las fichas por cada acción estratégica adoptadas por el presente plan:

5.1. Ficha de Acción Estratégica

Ficha N° 2: Ficha de Acción Estratégica

N°1	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	Comprender el Riesgo de Desastre
2. Objetivo Estratégico Comunal	Capacitar y sensibilizar a la población respecto a la reducción de riesgos de desastres mediante talleres participativos
3. Acción Estratégica	Talleres con la Comunidad organizada del borde costero de la comuna de Cisnes
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	3 talleres con la comunidad organizada del borde costero de Cisnes, por variable de riesgos tsunami. 2 talleres con la comunidad organizada en sector insular de variable de tsunami. 3 talleres con la comunidad organizada del borde costero de Cisnes, por variable de riesgos tsunami. 3 talleres con la comunidad organizada del borde costero de Cisnes, por variable de aluvión. 2 talleres a dirigentes sociales de la comuna Generar instancias de capacitación y conversación respecto a los riesgos o amenazas de una comunidad o sector específicos. A través de talleres donde ellos también puedan expresar sus puntos de vista o inquietudes de los riesgos que los amenazan.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Que la comunidad abordada reconozca el riesgo existente en el lugar donde reside, que entienda la responsabilidad de todos frente a éste, y que comprenda la importancia de la prevención y de la mitigación, partiendo por acciones dentro de su grupo familiar y/o comunidad. Todo esto a través de los 7 talleres por las variables antes mencionada.
7. Medio de Verificación	Lista de asistencia registro fotográfico.
	☒ Tsunami ☐ Sismo ☒ Remoción en Masa ☒ Volcánica

8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales	
	☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	Zona costera Zona de interface comunal Zonas de riesgo aluvional	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de enero de 2026
	Fecha de término:	31 de marzo de 2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Unidad de GRD Comunal	
12. Colaborado(res)	Unidad de Comunicaciones del Municipios Cuerpo de bomberos de Cisnes y Puyuhuapi Capitanía de puerto CONAF SENAPRED	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☐ Financiamiento Comunal ☒ Financiamiento de Nivel Regional. ☐ Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otras fuentes de Financiamiento	
	\$15.000.000	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	<i>Fomento de la cultura de la prevención y auto aseguramiento</i>	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	<i>Instrumentos locales, Capacidades Comunales en la gestión del riesgo.</i>	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°2	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	Planificar e invertir en la Reducción de Riesgos de Desastres para la Resiliencia
2. Objetivo Estratégico Comunal	Fortalecer la capacidad de respuesta y autoprotección de la población de las localidades de borde costero de la comuna de Cisnes, mediante el diseño e implementación de un sistema integral de señalética de evacuación y puntos de encuentro, que permita reducir la vulnerabilidad ante amenazas de tsunami y garantice una evacuación segura, rápida y ordenada hacia zonas de seguridad, contribuyendo a la protección de vidas humanas y la resiliencia comunitaria territorial.
3. Acción Estratégica	Diseño e implementación de señalética

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 38 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

4. Tipo de Acción	Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	La implementación del diseño integral de señalética de vías de evacuación y puntos de encuentro para las localidades de borde costero de la comuna de Cisnes se ejecutará de manera condicionada a la recepción de la Carta de Inundación por Tsunami emitida por el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), documento técnico que ya ha sido formalmente solicitado por la Municipalidad de Cisnes.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Un sistema integral de señalética de evacuación instalado y operativo en todas las localidades de borde costero de la comuna de Cisnes, basado en la información oficial de la Carta de Inundación SHOA. Con componentes específicos como mínimo; Señalética de Rutas de Evacuación; Señales direccionales instaladas cada 100-200 metros en rutas validadas; Señalización nocturna y diurna con materiales reflectantes; Códigos QR o sistemas digitales complementarios.	
7. Medio de Verificación	Fotografías, proyecto presentado a SENAPRED y al GORE, convenio con empresa prestadora de servicio..	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	☒ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ● Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	Personas que habiten o transiten por del borde costero de la comuna de Cisnes	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de enero de 2026
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	SECPLAC, Unidad de Gestión de Riesgos	
12. Colaborado(res)	Empresa de Aseo y Ornato/ Dpto. Servicio Generales Municipales	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ●Financiamiento Comunal ☒ Financiamiento de Nivel Regional. ☐ Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otras fuentes de Financiamiento	
	200.000.000 CLP	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	Fortalecimiento de las capacidades de respuesta comunitaria.	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 39 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

	Gobernanza: Carácter de la participación Ciudadana.
--	---

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°3	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	Planificar e invertir en la Reducción de Riesgos de Desastres para la Resiliencia
2. Objetivo Estratégico Comunal	Fortalecer la capacidad de comunicación y coordinación en situaciones de emergencia, mediante el mejoramiento del sistema de telecomunicaciones entre los organismos de primera respuesta y las localidades aisladas de la comuna de Cisnes, garantizando conectividad permanente, redundante y resiliente que permita la transmisión oportuna de alertas, coordinación de operaciones de respuesta y evacuación, y el monitoreo en tiempo real del estado de la población vulnerable, reduciendo así los tiempos de respuesta ante emergencias y fortaleciendo la capacidad de autoprotección comunitaria en zonas de difícil acceso.
3. Acción Estratégica	Establecer una red integrada de comunicaciones de emergencia que combine tecnologías satelitales, radiocomunicaciones HF/VHF y sistemas digitales, conectando permanentemente las localidades aisladas de la comuna de Cisnes con los centros de operaciones de emergencia municipal, regional y nacional.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	La acción estratégica consiste en el desarrollo e implementación de una red integral de comunicaciones de emergencia que permita conectar de manera permanente y confiable las localidades aisladas de la comuna de Cisnes con los organismos de primera respuesta y centros de operaciones de emergencia a nivel municipal, regional y nacional. Esta iniciativa surge como respuesta a la crítica vulnerabilidad comunicacional que enfrentan las comunidades remotas del territorio comunal, especialmente durante situaciones de emergencia donde la coordinación oportuna y eficaz puede significar la diferencia entre la vida y la muerte. La implementación de esta red se basa en un enfoque tecnológico diversificado que combina sistemas de radiocomunicaciones VHF/UHF, tecnología satelital Starlink o VSAT, POC, equipos portátiles de comunicación satelital o redes de radioaficionados como respaldo comunitario. Esta diversidad tecnológica busca garantizar redundancia operativa y resiliencia ante diferentes tipos de fallas o condiciones adversas que puedan afectar uno o varios de los sistemas simultáneamente. El proceso de implementación contempla el establecimiento de repetidoras de radio en puntos estratégicos de altura de Cisnes y Puyuhuapi que permitan amplificar la cobertura hacia los sectores más remotos, complementado con la instalación de equipos satelitales en aquellas localidades donde la geografía impide la comunicación por ondas de radio. Cada localidad recibirá equipamiento específico adaptado a sus características particulares, incluyendo radios base en edificios públicos, equipos portátiles para dirigentes vecinales capacitados y sistemas de alimentación autónoma mediante paneles solares y baterías de respaldo. Un componente fundamental de esta acción estratégica es el desarrollo de capacidades locales a través de programas de capacitación dirigidos a operadores comunitarios, quienes serán los responsables del

	mantenimiento básico y operación diaria de los equipos. Estos operadores trabajarán bajo protocolos estandarizados que permitan la interoperabilidad entre diferentes organismos y niveles de respuesta, asegurando que la información fluya de manera coherente y oportuna durante las emergencias. La red incorporará además componentes digitales modernos, incluyendo una plataforma centralizada de gestión que permita el monitoreo permanente del estado de las comunicaciones, sistemas de mensajería de emergencia y aplicaciones móviles que aprovechen la cobertura celular cuando esté disponible. Esta integración tecnológica busca crear un ecosistema comunicacional robusto que se adapte a las diferentes condiciones y recursos disponibles en cada momento. La acción estratégica se implementará considerando las particularidades climáticas y geográficas de la Patagonia, utilizando equipos resistentes a condiciones extremas de viento, lluvia y nieve, y aprovechando la infraestructura existente para optimizar recursos y reducir costos. El resultado esperado es una red de comunicaciones que no solo sirva para situaciones de emergencia, sino que también fortalezca la conectividad cotidiana de las comunidades aisladas, contribuyendo a reducir la brecha digital y mejorar su calidad de vida de manera integral.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Al completar la implementación de la acción estratégica, se habrá establecido una red de comunicaciones de emergencia completamente operativa que garantice conectividad permanente entre las localidades aisladas de la comuna de Cisnes y los organismos de primera respuesta, transformando significativamente la capacidad de gestión de emergencias del territorio.	
7. Medio de Verificación	-Actas de recepción técnica de equipos instalados- Certificados de funcionamiento emitidos por empresas instaladoras-Informes de pruebas de propagación y cobertura de señal-Inventario técnico actualizado de equipos y ubicaciones- Planos de ubicación georeferenciada de repetidoras y estaciones.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	☒Tsunami ☒Sismo ☒Remoción en Masa ☒Volcánica ● Inundación ☒Materiales Peligrosos ☒Incendios ☒Estructurales ● Incendios Forestales ☒Marejadas ☒Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	Cobertura Poblacional: Aproximadamente 3,500-4,000 habitantes distribuidos en localidades rurales y costeras aisladas	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de enero de 2026
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Unidad de gestión de riesgos de desastres	
12. Colaborado(res)	SECPLAC	
	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	●Financiamiento Comunal ☒ Financiamiento de Nivel Regional. ☐ Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otras fuentes de Financiamiento	
	\$150.000.000	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	Fortalecimiento de las capacidades de respuesta comunitaria.	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Gobernanza: Carácter de la participación Ciudadana.	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°4	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Consolidar el sistema de monitoreo local de amenazas mediante la articulación con redes regionales y nacionales.	
3. Acción Estratégica	Implementación de un sistema de monitoreo comunitario participativo para remociones en masa e incendios forestales.	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Instalación de 10 estaciones de observación comunitaria en zonas críticas (La Junta, Puyuhuapi e islas) con formación básica a líderes vecinales para notificación de alertas tempranas.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Comunidades organizadas y capaces de reportar indicadores clave que faciliten la gestión temprana ante amenazas.	
7. Medio de Verificación	-Registro de instalación, listado de participantes, certificados de capacitación..	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Tsunami Sismo ☒ Remoción en Masa Volcánica ● Inundación Materiales Peligrosos Incendios Estructurales ● Incendios Forestales Marejadas Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	Localidades de La Junta, Puyuhuapi y Puerto Cisnes	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	02 de marzo de 2026
	Fecha de término:	30 de diciembre de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Unidad de GRD Comunal	
12. Colaborado(res)	CONAF, SENAPRED, Juntas de Vecinos	
	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	● Financiamiento Comunal ☒ Financiamiento de Nivel Regional. ☐ Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otras fuentes de Financiamiento	
	\$35.000.000 - Nivel Comunal y Regional	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	Fortalecimiento de redes de monitoreo local	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Participación comunitaria, sistemas de alerta temprana	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°5	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	Comprender el Riesgo de Desastre	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Sensibilizar a la población escolar sobre amenazas biológicas y cambio climático.	
3. Acción Estratégica	Programa educativo "Escuelas frente al Riesgo Biológico"	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Programa anual en 6 escuelas con material audiovisual, ciencia ciudadana y talleres sobre contaminación acuática y salmonicultura.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Mayor conciencia estudiantil sobre la amenaza biológica y sus impactos.	
7. Medio de Verificación	-Informe pedagógico, encuestas de percepción, materiales.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Tsunami Sismo Remoción en Masa Volcánica Inundación Materiales Peligrosos Incendios Estructurales Incendios Forestales Marejadas ☒ Otra Amenaza	
	Biológica	
9. Cobertura/Público Objetivo	6 escuelas comunales, 300 estudiantes	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de abril de 2026
	Fecha de término:	30 de noviembre de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Unidad de Gestión de Riesgo Comunal con colaboración del SLEP	
12. Colaborado(res)	ONG ambientales, Seremi de Medio Ambiente	
	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Financiamiento Comunal ☒ Financiamiento de Nivel Regional. ☒ Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otras fuentes de Financiamiento	
	\$12.000.000 - Nivel Sectorial y Regional	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	Educación ambiental y resiliencia territorial	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Educación formal e informal sobre riesgos	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°6	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	Planificar e Invertir en RRD para la Resiliencia	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Reducir la exposición de infraestructura crítica ante eventos hidrometeorológicos extremos.	
3. Acción Estratégica	Programa de protección estructural y drenaje en puntos críticos de anegamiento	
4. Tipo de Acción	Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Obras menores de contención y drenaje en 6 puntos críticos de Puyuhuapi y Puerto Cisnes.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Disminución efectiva de anegamientos y daños a infraestructura	
7. Medio de Verificación	-Informe técnico, planos de obra, fotografías	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Tsunami Sismo Remoción en Masa Volcánica Inundación Materiales Peligrosos Incendios Estructurales Incendios Forestales Marejadas ☒ Otra Amenaza	
	Hidrometeorológica	
9. Cobertura/Público Objetivo	Puyuhuapi, Puerto Cisnes – 2.500 personas beneficiadas	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de enero de 2026
	Fecha de término:	28 de enero de 2028
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Dirección de Obras Municipales	
12. Colaborado(res)	SECPLAC, Serviu, MOP	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): Financiamiento Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional. ☒ ☒ Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otras fuentes de Financiamiento \$98.000.000 - Nivel Sectorial	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	Infraestructura resiliente	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Exposición física, vulnerabilidad estructural	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°7	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	Planificar e Invertir en RRD para la Resiliencia
2. Objetivo Estratégico Comunal	Contar con infraestructura segura para evacuación ante tsunamis en la localidad de Raúl Marín Balmaceda.
3. Acción Estratégica	Estudio de ingeniería para diseño de obras de evacuación y terraza segura ante tsunami
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Realización de un estudio de ingeniería estructural y geotécnica que evalúe las condiciones del terreno y diseñe una obra de plataforma o terraza segura para evacuación en la localidad de Raúl Marín Balmaceda, considerando que la cota máxima disponible es de 31 metros. El estudio incluirá alternativas de accesibilidad, diseño topográfico, costos estimativos, y factibilidad de obras menores complementarias como escaleras, barandas o señalética.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Esperado(s): Contar con un diseño técnico validado que permita postular a financiamiento de obra de evacuación en altura.
7. Medio de Verificación	-Informe técnico del estudio, planos de ingeniería, validación con organismos técnicos (SENAPRED, MOP).
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	● Tsunami Sismo Remoción en Masa Volcánica Inundación Materiales Peligrosos Incendios Estructurales Incendios Forestales Marejadas Otra Amenaza

9. Cobertura/Público Objetivo	Población de Raúl Marín Balmaceda (~250 personas)	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	02 de marzo de 2026
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	SECPLAC Municipal, Dirección de Obras	
12. Colaborado(res)	SENAPRED, MOP, Unidad de Gestión del Riesgo	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): Financiamiento Comunal ☒ Financiamiento de Nivel Regional. ☒ Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otras fuentes de Financiamiento	
	\$30.000.000 - Nivel Regional y Sectorial	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	– Infraestructura crítica para evacuación ante tsunami	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Déficit de infraestructura segura para evacuación	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°8	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	Comprender el Riesgo de Desastre
2. Objetivo Estratégico Comunal	Mejorar el conocimiento técnico y científico del riesgo de tsunami por deslizamientos de tierra en cuerpos de agua interiores.
3. Acción Estratégica	Estudio de riesgo de tsunami inducido por remoción de masa o deslizamiento en fiordos
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Desarrollo de un estudio hidrogeológico y geodinámico para evaluar el potencial de ocurrencia de tsunamis inducidos por remociones de masa en el fiordo Aysén y otros cuerpos de agua de la comuna. El estudio contemplará modelación numérica de posibles escenarios de deslizamiento, identificación de sectores inestables, estimación de alturas de ola y zonas de inundación. Se incluirá el levantamiento de información histórica y entrevistas con actores locales.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Contar con un mapa de riesgo actualizado que permita tomar decisiones sobre planificación territorial y evacuación.

7. Medio de Verificación	-Informe técnico, mapas de zonificación, modelo numérico, presentaciones comunitarias.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	●Tsunami Sismo Remoción en Masa Volcánica Inundación Materiales Peligrosos Incendios Estructurales Incendios Forestales Marejadas Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	Puerto Cisnes, Fiordo Aysén, Melimoyu – población costera y ribereña (~3.000 personas)	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de mayo de 2026
	Fecha de término:	14 de enero de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Unidad de Gestión del Riesgo, SECPLAC	
12. Colaborado(res)	SERNAGEOMIN, SENAPRED, Universidades, Comunidad Científica	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): Financiamiento Comunal ☒ Financiamiento de Nivel Regional. ☒ Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otras fuentes de Financiamiento	
	\$145.000.000 - Nivel Regional y Nacional	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	Estudios de amenazas específicas	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Falta de información de base científica sobre amenazas no convencionales	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°9	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	Planificar e Invertir en RRD para la Resiliencia
2. Objetivo Estratégico Comunal	Desarrollar un sistema de alerta temprana con base comunitaria que permita reaccionar de forma oportuna ante amenazas multiamenaza priorizadas en la comuna.

3. Acción Estratégica	Implementación de un Sistema de Alerta Temprana Comunitario Multiamenaza	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Diseñar e implementar un sistema de alerta temprana local que integre tecnologías de comunicación accesibles (sirenas, radios VHF, SMS comunitario), coordinado con las capacidades del SINAPRED y adaptado a contextos rurales, para alertar ante amenazas naturales frecuentes como actividad volcánica, incendios forestales o remociones de masa.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Mejorar la capacidad de alerta a la población	
7. Medio de Verificación	-Fotos, registros, proyectos	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	●Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☒ Volcánica ● Inundación ☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ● Incendios Forestales ☒ Marejadas Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	Zonas rurales de alta exposición en la comuna, incluyendo sectores cercanos a cuerpos de agua, interfaces urbano-rurales y cercanías a centros poblados vulnerables.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de mayo de 2026
	Fecha de término:	31 de agosto de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Municipalidad de Cisnes - Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres	
12. Colaborado(res)	SENAPRED, Bomberos, Carabineros, Juntas de Vecinos	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): Financiamiento Comunal ☒ Financiamiento de Nivel Regional. ☒ Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otras fuentes de Financiamiento	
	Por definir	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	

16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°10	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	Comprender el Riesgo de Desastres.
2. Objetivo Estratégico Comunal	Promover y educar a las unidades técnicas e integrantes de CPGRID comunal del conocimiento técnico sobre la Gestión de riesgo de desastres.
3. Acción Estratégica	Si bien el capacitar al personal municipal en GRD es una medida permanente se debe generar un sistema de capacitación y seguimiento que permita su empleo en la proceso de toma de decisiones y asesoría al presidente del COGRID.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	La medida establece la realización de al menos dos actividades de capacitación durante el periodo del plan, diseñadas para que los responsables de la toma de decisiones a nivel municipal integren efectivamente la variable de Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) en sus funciones. La primera capacitación será de carácter técnico, enfocada en explicar las amenazas específicas del territorio y los factores que las generan tanto a nivel regional como comunal. La segunda se centrará en el desarrollo de habilidades de liderazgo durante situaciones de crisis y la gestión operativa de emergencias. Adicionalmente, se podrá implementar una tercera actividad de capacitación mediante un curso CERT (Community Emergency Response Team), la cual se realizará como complemento a las capacitaciones previas ya completadas.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Con la implementación de la medida, se persigue que los participanres incorporen la variable de riesgo de desastres en sus decisiones.
7. Medio de Verificación	Registros de capacitación, registros fotográficos y registros de asistencia.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	●Tsunami ☒Sismo ☒Remoción en Masa ☒Volcánica ●Inundación ☒Materiales Peligrosos ●Incendios Estructurales ●Incendios Forestales ☒Marejadas Otra Amenaza
9. Cobertura/Público Objetivo	SINAPRED Comunal.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 01 de octubre de 2025
	Fecha de término: 02 de agosto de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica:

	Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres Comunal.	
12. Colaborado(res)	Administración y finanzas municipal	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ● Financiamiento Comunal ☒ Financiamiento de Nivel Regional. Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otras fuentes de Financiamiento	
	\$40.000 aprox por persona a capacitar	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí
	-Elaborar planes comunitarios de respuesta. - Fortalecimiento de las capacidades de respuesta comunitaria.	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Gobernanza: Participación Ciudadana.	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°11	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres.
2. Objetivo Estratégico Comunal	Fortalecer las relaciones institucionales con SENAPRED y organismos públicos regionales.
3. Acción Estratégica	Mesas técnicas con actores institucionales para coordinar acciones frente a amenazas específicas.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Esta medida establece la realización de una mesa técnica anual que convocará a los siguientes organismos: SENAPRED, SEREMI Salud, SERVIU, Bomberos, Carabineros, centros de salud comunal, SAG, CONAF, Fuerzas Armadas y Dirección de Vialidad. La Municipalidad será responsable de determinar qué organismos participarán en cada mesa técnica según la amenaza específica a abordar. Las amenazas a tratar se priorizarán de acuerdo con las definidas en el Plan de GRD comunal, que incluyen: nevadas, precipitaciones líquidas, vientos, heladas y bajas temperaturas, accidentes con múltiples víctimas, incendios estructurales, incendios forestales, sequía, erosión, inundación, tsunami, alteración de suministros básicos e incendio en vertedero de residuos comunal.
6. Resultado(s) Esperado(s)	La implementación de esta medida busca fortalecer el nivel de coordinación entre los distintos actores sectoriales clave en la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD), optimizando el uso del tiempo y los

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 50 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

	recursos disponibles para lograr una gestión más efectiva ante eventos de emergencia.	
7. Medio de Verificación	Registro de asistencia, Acta de reunión, Registros fotográficos.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	●Tsunami ☒Sismo ☒Remoción en Masa ☒Volcánica ● Inundación ☒Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ● Incendios Forestales ☒Marejadas Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	Los organismos que participarán en la coordinación según el tipo de amenaza incluyen: SENAPRED, SEREMI Salud, SERVIU, Bomberos, Carabineros, centros de salud comunal, SAG, CONAF, Fuerzas Armadas (según corresponda a la amenaza específica), Dirección de Vialidad, SHOA y Capitanía de Puerto de Puerto: Este listado no es excluyente y podrá incorporar otros actores relevantes según las características particulares de cada amenaza o emergencia.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	15 de octubre de 2025
	Fecha de término:	02 de agosto de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres Comunal	
12. Colaborado(res)	Administración y finanzas municipal, SENAPRED.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ● Financiamiento Comunal ☒Financiamiento de Nivel Regional. Financiamiento de nivel sectorial ☐Financiamiento de Nivel Internacional ☐Otras fuentes de Financiamiento	
	Estimación de Costos Se estima un costo de \$500.000 por actividad, que incluye materiales, insumos de alimentación y registros de cada actividad a nivel interno. El costo global aproximado asciende a \$4.000.000. Alternativa de Financiamiento En el caso de que la coordinación sea realizada por SENAPRED en conjunto con las municipalidades rurales de la Región de Aysé, el costo para la Municipalidad de Cisnes podría reducirse considerablemente, llegando aproximadamente a \$0.	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	Sí

	Fortalecimiento de las capacidades de respuesta comunitaria.	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Gobernanza: Seguridad pública y protección a las personas en situaciones de emergencia.	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°12	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia.	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Desarrollar medidas estructurales (de ingeniería) para la RRD y el desarrollo de infraestructura resiliente ante desastres.	
3. Acción Estratégica	Ejecutar obras de saneamiento y drenaje en sectores vulnerables a inundación y/o anegamiento en la comuna de Cisnes, según priorización técnica	
4. Tipo de Acción	Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	La medida contempla la ejecución de infraestructura de saneamiento y drenaje conforme a especificaciones técnicas de licitación, focalizándose en sectores identificados como vulnerables a eventos de inundación y/o anegamiento en la comuna de Cisnes, priorizados mediante estudios especializados de ingeniería. Se privilegiará la adjudicación a empresas constructoras con presencia en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	La implementación de esta medida busca: prevenir incidentes que afecten a personas en áreas con excedentes hídricos, eliminar puntos críticos de inundación y/o anegamiento, y reducir sustancialmente los niveles de riesgo asociados a eventos hidrometeorológicos de alta intensidad.	
7. Medio de Verificación	Informes mensuales de inspección de obras, informes mensuales de avance de obras y costos, recepción final de obras.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Tsunami Sismo Remoción en Masa Volcánica ● Inundación Materiales Peligrosos Incendios Estructurales Incendios Forestales Marejadas Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	Población asentada en áreas adyacentes a puntos identificados de inundación y/o anegamiento en la comuna de Cisnes.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	15 de octubre de 2025
	Fecha de término:	02 de agosto de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres Comuna	
12. Colaborado(res)	DOM, SECPLAN, GORE, SUBDERE	

13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): - Financiamiento Comunal x Financiamiento de Nivel Regional. - Financiamiento de nivel sectorial ☐Financiamiento de Nivel Internacional ☐Otras fuentes de Financiamiento	
	Se estima un costo aproximado de \$450.000.000 neto por las obras de construcción. El proyecto puede ser licitado para ser ejecutado con fondos del GORE y SUBDERE.	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Gobernanza: Seguridad pública y protección a las personas en situaciones de emergencia.	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°13	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia.
2. Objetivo Estratégico Comunal	Desarrollar mecanismos para el financiamiento de medidas de RRD..
3. Acción Estratégica	Establecer alianzas estratégicas con potenciales colaboradores para el financiamiento de medidas estructurales y no estructurales en RRD.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	La medida contempla desarrollar anualmente instancias de articulación (mesas de trabajo públicas y mixtas público-privadas) orientadas a establecer vínculos con potenciales colaboradores interesados en contribuir con recursos para medidas de gestión, actividades formativas, culturales o infraestructura, considerando aspectos como responsabilidad social empresarial, sustentabilidad e imagen corporativa. Los resultados positivos serán canalizados hacia Alcaldía, Secretaría Municipal o DOM según corresponda.
6. Resultado(s) Esperado(s)	La implementación de esta medida busca diversificar las fuentes de financiamiento para actividades programadas en RRD comunal (recursos públicos, sector privado, fundaciones, etc.), contribuyendo a reducir la dependencia de recursos estatales no programados para gestión de emergencias.

7. Medio de Verificación	Actividad anual ejecutada, actas de reuniones, registro fotográfico, listados de asistencia.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	●Tsunami ☒ Sismo Remoción en Masa ☒ Volcánica Inundación ☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ● Incendios Forestales ☒ Marejadas Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	Instituciones gubernamentales y públicas (GORE, SUBDERE, SENAPRED, MIDESO), empresas privadas locales, explotaciones ganaderas, organizaciones sin fines de lucro regionales.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	15 de octubre de 2025
	Fecha de término:	02 de agosto de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres Comunal.	
12. Colaborado(res)	Departamento de Administración y Finanzas Municipal, Alcaldía, Secretaría Municipal, Dirección de Obras Municipales.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): Financiamiento Comunal Financiamiento de Nivel Regional. Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otras fuentes de Financiamiento	
	\$0	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí
	Gobernanza: Autonomía financiera y capacidad de toma de decisiones.	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°14	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	Fomentar una recuperación sostenible.
2. Objetivo Estratégico Comunal	Establecer mecanismos de seguimiento, evaluación y cierre de procesos de recuperación, contribuyendo al principio de "reconstruir mejor".

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 54 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

3. Acción Estratégica	Integrar reportes del Plan Comunal de Emergencia en plataforma georreferenciada (SIG) para optimizar la gestión de información post-evento.	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Incorporar de manera sistemática los reportes generados por el Plan Comunal de Emergencia y los sistemas de alerta en la plataforma comunal SIG (QGIS o Google Earth), constituyendo una base informativa integral para las fases de rehabilitación y reconstrucción.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	La implementación de esta medida busca enriquecer y optimizar, desde el ámbito comunal, las medidas y acciones de recuperación integral posterior a emergencias o desastres.	
7. Medio de Verificación	Reportes integrados al SIG municipal interno.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	●Tsunami ☒ Sismo Remoción en Masa ☒ Volcánica Inundación ☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ● Incendios Forestales ☒ Marejadas Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres Comunal, Alcaldía, departamentos técnicos municipales.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de octubre de 2025
	Fecha de término:	06 de agosto de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres Comunal, SINAPRED Comunal.	
12. Colaborado(res)	Secretaría de Planificación, Dirección de Obras Municipales, Dirección de Desarrollo Comunitario, organismos técnicos colaboradores.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): Financiamiento Comunal Financiamiento de Nivel Regional. Financiamiento de nivel sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otras fuentes de Financiamiento	
	\$0	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	Sí

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 55 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

	Gobernanza: Seguridad pública y protección ciudadana en contextos de emergencia.
--	--

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

6. Seguimiento del Plan

Las acciones estratégicas definidas en el presente plan, son monitoreadas y se les da seguimiento al estado de avance respecto de su implementación a través de Ficha N°3: Seguimiento de Acciones Estratégicas, que consolidada todas las actividades que se presentan a continuación:

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 56 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO							
1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO	1			1.3-COMUNA		Cisnes	
1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	19/06/25			1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN			
1.4-CORREO ELECTRÓNICO				1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO			
1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN	Mediano Plazo						
2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
1	Talleres con la Comunidad organizada del borde costero	Reconocimiento del riesgo y acciones comunitarias	Lista de asistencia, registro fotográfico	01/01/2026	31/03/2026	Planificada	A la espera de financiamiento
2	Diseño e implementación de señalética	Sistema integral de señalética operativo	Fotografías, proyecto presentado	01/01/2026	31/12/2027	Planificada	A la espera de carta SHOA

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 57 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

3	Red integrada de comunicaciones de emergencia	Conectividad permanente para gestión de emergencias	Actas, certificados, planos	01/01/2026	31/12/2027	Planificada	Requiere licitación de equipos
4	Sistema de monitoreo comunitario	Comunidades con monitoreo activo	Registros, certificados	02/03/2026	30/12/2027	Planificada	Se gestionan convenios con CONAF
5	Escuelas frente al Riesgo Biológico	Conciencia escolar sobre amenazas biológicas	Encuestas, materiales	01/04/2026	30/11/2027	Planificada	Diseño curricular en validación
6	Protección estructural puntos críticos	Reducción de anegamientos y daños	Informes técnicos, fotografías	01/01/2026	28/01/2028	Planificada	Licitación adjudicada, obras inician pronto
7	Estudio de ingeniería para obras de evacuación en Raúl Marín Balmaceda	Diseño técnico validado de plataforma o terraza segura para evacuación ante tsunami	Informe técnico del estudio, planos de ingeniería, validación institucional	02/03/2026	31/12/2026	Planificada	Esperando aprobación de financiamiento para iniciar contratación de estudio

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 58 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

8	Estudio de riesgo de tsunami por remoción de masa	Mapa de riesgo actualizado y modelación de escenarios de tsunami inducido	Informe técnico, modelaciones, mapas y zonificación	01/05/2026	14/01/2027	Planificada	Coordinación en curso con SERNAGEOMIN para bases técnicas
9	Sistema de Alerta Temprana Comunitario Multiamenaza	Alertar tempranamente con base comunitaria y tecnología apropiada.	Informes técnicos, fotografías	01/05/2026	31 de agosto de 2027	Planificada	A la espera de financiamiento
10	Capacitar al personal municipal en GRD	Incorporación de variable de riesgo en decisiones municipales	Registros de capacitación, fotografías, asistencia	01/10/2025	02/08/2027	Planificada	Programación de capacitaciones pendiente
11	Mesas técnicas con actores institucionales	Fortalecimiento de coordinación interinstitucional	Registro de asistencia, actas, fotografías	15/10/2025	02/08/2027	Planificada	Convocatoria a organismos por definir
12	Ejecutar obras de saneamiento y drenaje	Prevención de incidentes por excedentes hídricos	Informes mensuales de inspección y avance de obras	15/10/2025	02/08/2027	Planificada	Especificaciones técnicas en preparación

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 59 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

13	Establecer alianzas estratégicas con potenciales colaboradores	La implementación de esta medida busca diversificar las fuentes de financiamiento para actividades programadas en RRD	Actividad anual ejecutada, actas de reuniones, registro fotográfico, listados de asistencia.	15/10/2025	02/08/2027	Planificada	Coordinar la actividad
14	Integrar reportes del Plan Comunal de Emergencia en plataforma georreferenciada (SIG)	La implementación de esta medida busca enriquecer y optimizar, desde el ámbito comunal	Reportes integrados al SIG municipal interno.	01/10/2025	06/08/2027	Planificada	Diseño de sistema de registro

Para agregar más acciones estratégicas pinche aquí y haga clic en el botón  que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 60 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

7. Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD

La **revisión periódica** del plan podría ser realizada a partir de las siguientes consideraciones y será reportada mediante informe a SENAPRED:

1. Revisión al menos cada dos años.
2. En cualquier momento, si así lo dispone el Comité Comunal para la GRD en las Fases de Mitigación y Preparación.
3. Por indicación fundada del Alcalde o Alcaldesa.
4. Por indicación fundada del Director o Directora Regional de SENAPRED.
5. Revisión debido a cambios en la plantilla de Plan Comunal para la RRD por parte del SENAPRED.
6. Actualización o modificación del Plan Estratégico Nacional para la RRD.
7. Revisión debido a nueva infraestructura crítica en la comuna. Contempla cambios o mejoras en la infraestructura crítica, tales como hospitales, aeródromos, servicios básicos, etc.
8. Nueva(s) amenaza(s) y/o vulnerabilidades o cambios de estas en el territorio.
9. Ocurrencia de una emergencia que implique una probabilidad de suspensión o cambios en las prioridades y gestión de recursos de la comuna.
10. Emisión de estudios e informes de carácter científico técnico y/o académicos, que aporten mayores o nuevos antecedentes sobre escenarios de riesgo para la comuna y que podrían incidir en el desarrollo e implementación de nuevas acciones estratégicas.
11. Ajustes a la planificación de las acciones estratégicas, lo cual conduciría a actualizar la información contenida en la ficha de seguimiento.
12. Aprobación, programación y/o ejecución de nuevas acciones estratégicas, especialmente asociadas a proyectos o inversión, lo que implicaría la incorporación al Plan Comunal para la RRD estableciendo responsabilidades de del municipio o de algún organismo u institución del nivel comunal o superior.
13. Actualización del PLADECO que incluya acciones en GRD y que no estén contempladas en el plan.
14. Revisión solicitada por los organismos u instituciones que forman parte del plan. La solicitud debe realizarse formalmente al Alcalde o Alcaldesa, indicando el fundamento que justifique la revisión del plan.

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 61 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

8. Actualización del Plan Comunal RRD

La actualización del plan se realizará considerando lo siguiente:

1. De acuerdo a las indicaciones y puntos establecidos en la revisión periódica y elaboración de informe de revisión, que establecerá si el plan requiere o no ser actualizado.
2. La actualización del plan contempla el proceso de aprobación establecido en el Art. 28° de la Ley 21.364 y deberá ser aprobado mediante Decreto Alcaldicio, derogando la versión anterior del plan si existiera.
3. El Plan actualizado debe ser informado a la Dirección Regional del SENAPRED.

En caso de requerir actualización del plan, se indicará en dicho informe, el o los elementos que requieren de modificar, justificando su actualización.

9. Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan

El presente plan visualiza las vulnerabilidades territoriales que no podrán ser abordadas desde el nivel comunal, las que serán informadas a la respectiva Dirección Regional de SENAPRED.

	Comuna de Cisnes	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 62 de 65
	Fecha: 30-JUN-2025	

Cuadro Resumen N° 2: Vulnerabilidades Territoriales no abordadas a Nivel Comunal

CUADRO RESUMEN DE VULNERABILIDADES TERRITORIALES NO ABORDADAS A NIVEL COMUNAL		
1- VULNERABILIDADES TERRITORIALES [Indique la Vulnerabilidades Identificadas]	2-DESCRIPCIÓN (Indique de manera resumida las características y detalle de las Vulnerabilidades Territoriales identificadas)	3- MOTIVOS [Indique la Motivos o razones]
Continuidad de servicios básicos en islas (Puerto Gala/Gaviota).	Baja redundancia eléctrica y hídrica; logística compleja ante temporales.	Requiere inversión y competencia sectorial (eléctrica/sanitaria). Nivel responsable: MOP/SEC/Empresa concesionaria + Gobierno Regional.
Riesgo químico por materiales peligrosos (bodegas, combustibles, transporte Ruta 7/puertos).	Almacenamiento y traslado de combustibles y sustancias de acuicultura en borde costero y rutas.	Competencia y fiscalización sectorial (MMA/SEREMI Salud/Armada). Nivel responsable: SEREMI Salud/Armada/MOP/Empresas.
Vulnerabilidad: Accidente aéreo (aeródromos menores, vuelos de enlace).	Operaciones en condiciones meteorológicas variables; evacuación médica aérea.	Coordinación DGAC/SAMU/Operadores; inversión especializada. Nivel responsable: DGAC/MINSAL/Gore.
Estabilidad de laderas urbanas/periurbanas	Microcuencas y taludes inestables en zonas edificadas en especial en Pto Cisnes y Puyuhuapi	Estudios geotécnicos e inversión de obra mayor (competencia MOP/MINVU). Nivel responsable: MINVU/MOP/Gore.

10. Supervisión del Plan

Dadas las facultades de supervisión establecidas en la ley N°21.364, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) podrá requerir a cada comuna, la información asociada al proceso de elaboración e implementación del plan, con especial énfasis en la información referida al seguimiento de las acciones estratégicas, debiendo cada municipio, aportar con esta información bajo los formatos y tiempos establecidos por el Servicio.

11. Referencias Bibliográficas e Información Complementaria

El presente plan utiliza como referencia e Información complementaria, la siguiente documentación:

Cuadro N° 3: Referencias e Información Complementaria

Nombre y año del Documento	Descripción
Biblioteca del Congreso Nacional, BCN, Reportes Comunales 2023, Cisnes	Indicadores Comunales de la Biblioteca del Congreso Nacional, disponible en https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=9211
Nombre y año del Documento	Descripción
Encuesta CASEN 2017 y 2020, Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2017 y 2020, elaborada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
Nombre y año del Documento	Descripción
Resultados CENSO, 2017	Resultados Censo de Población y Vivienda 2017. INE
Nombre y año del Documento	Descripción
PLADECO Cisnes (2018-2022)	Plan de Desarrollo Comunal que incluye diagnóstico de riesgos y amenazas naturales para la comuna.
Nombre y año del Documento	Descripción
Mapa de Riesgos de la Comuna de Cisnes (2019)	Elaborado por ONEMI, identifica las zonas de mayor vulnerabilidad ante tsunamis, erupciones volcánicas y remoción en masa.
Nombre y año del Documento	Descripción

Evaluación de Riesgos Volcánicos en el Sur de Chile (2017)	Estudio del SERNAGEOMIN sobre los volcanes Melimoyu y Mentolat que afectan la comuna
Nombre y año del Documento	Descripción
Estudio Hidrológico de la Cuenca del Río Cisnes (2016)	Análisis de crecidas históricas y zonas inundables.
Nombre y año del Documento	Descripción
Informe de Cambio Climático para la Región de Aysén (2018)	Incluye proyecciones específicas para la comuna de Cisnes.
Nombre y año del Documento	Descripción
Catastro de Eventos de Remoción en Masa (2015-2020)	Registro histórico de deslizamientos y aluviones en la comuna.
Nombre y año del Documento	Descripción
Plan Regulador Comunal de Cisnes (2017)	Incluye zonificación de áreas de riesgo
Nombre y año del Documento	Descripción
Estudio de Riesgo Sísmico para la Región de Aysén (2016)	Análisis de vulnerabilidad sísmica que incluye la comuna.
Nombre y año del Documento	Descripción
Impacto del Tsunami 2007 en Puerto Cisnes (2010)	Estudio de caso sobre los efectos del tsunami generado por el terremoto de Aysén.
Nombre y año del Documento	Descripción
Diagnóstico Ambiental y Social post Erupción Volcán Hudson (2016)	Análisis de consecuencias y lecciones aprendidas que afectaron parcialmente a la comuna.
Nombre y año del Documento	Descripción

Plan de Adaptación al Cambio Climático para la Pesca y Acuicultura (2019)	Incluye medidas específicas para la costa de Cisnes
Nombre y año del Documento	Descripción
SENAPRED. (2024). Visor GRD	Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. https://visorgrd.senapred.cl
Nombre y año del Documento	Descripción
Ley N° 21.364. (2021).	Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
Nombre y año del Documento	Descripción
UNISDR. (2015).	Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Naciones Unidas
Nombre y año del Documento	Descripción
CONAF. (2018).	Plan de Prevención de Incendios Forestales. Región de Aysén